



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios de Postgrado
Maestría en Análisis Social de la Discapacidad

Pobreza, Desnutrición y Discapacidad en Guatemala

Ingrid Odette Lee Villela

Guatemala de la Asunción, noviembre 2017

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

Secretaria

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

Representantes de los Profesores

Pablo Josué Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

Representantes Estudiantiles

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

Representante de Egresados

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

M.Sc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

Directora

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Mtro. José María Santos

Mtro. Ronald Amilcar Solís

Mtro. Rene Antonio Abrego

Titulares

CODIPs. 2532-2017

Autorización para impresión proyecto de investigación.
Maestría en Análisis Social de la Discapacidad con Categoría en Artes.

24 de noviembre de 2017

Licenciada
Ingrid Odette Lee Villela
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Licenciada Lee Villela:

Transcribo a usted el Punto **OCTAVO (8°.) del Acta OCHENTA Y TRES DOS MIL DIECISIETE (83-2017)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 20 de noviembre de 2017, que literalmente dice:

“OCTAVO: El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció oficio DEPPs. 309-2017, de fecha 17 de noviembre de 2017, en el que transcribe el Punto TERCERO del ACTA No. CADEP-Ps-16-2017 de fecha 07 de noviembre del año dos mil diecisiete, que en su parte conducente dice: “Los maestrandos de la MASDIS entregaron al Departamento de Postgrado los proyectos de investigación con fines de graduación, supervisados por el Maestro Francisco José Ureta Morales, profesor del curso Seminario IV, con dictamen técnico favorable el tres de noviembre de dos mil diecisiete, y revisados por la Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez, con las características de forma requeridas por el Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, para la impresión de los ejemplares, acuerda: Autorizar la impresión del trabajo de graduación, siguiendo los lineamientos del formato requerido por el Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, previo a obtener el título de Maestra en Análisis Social de la Discapacidad con categoría en Artes, a la **Licenciada Ingrid Odette Lee Villela, carné 9313084**, con el tema: Pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala, **Acuerda: Autorizar la impresión del proyecto de Investigación de la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad con categoría en Artes”.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orzabal de De León
SECRETARIA



/Rosy



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407
Tel. 2418-7561 postgradopsicologia@usac.edu.gt

D.E.P.Ps. 323-2017

Guatemala, 18 de noviembre de 2017

**ASUNTO: Aprobación de la impresión de
proyecto de investigación de la Licenciada
Ingrid Odette Lee Villela**

Licenciada
Ingrid Odette Lee Villela
Presente

Licenciada Lee:

Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto TERCERO del ACTA No. CADEP-Ps-16-2017 de fecha siete de noviembre del año dos mil diecisiete, se tuvo a la vista el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación, supervisado por el Maestro Francisco Ureta profesor del curso Seminario IV, recibiendo el Dictamen Técnico Favorable, titulado tema "Pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala", se **ACUERDA** a) Autorizar la impresión del trabajo de graduación, siguiendo los lineamientos del formato requerido por el Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, previo a obtener el título de Maestra en Análisis Social de la Discapacidad con categoría en Artes, con el tema "Pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala". b) elevar a Consejo Directivo para emitir la carta de aprobación e impresión de trabajo de graduación. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez
Directora Departamento de Postgrados
Escuela de Ciencias Psicológicas



cc. archivo
verna



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407
Tel. 2418-7561 postgradopsicologia@usac.edu.gt

Guatemala, 3 de noviembre de 2017

Maestra
Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
Directora
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Maestra Girard:

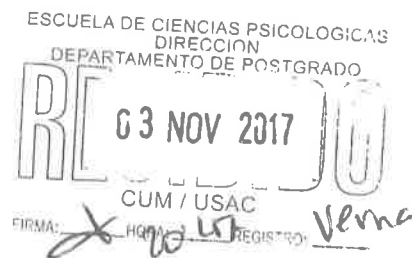
Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante Ingrid Odette Lee Villela, previo a optar al grado de Maestro(a) en Análisis Social de la Discapacidad, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título "Pobreza, Desnutrición y Discapacidad en Guatemala".

Atentamente,

(f.)


M. Sc. Francisco José Ureta Morales
Colegiado No. 3327

STRO: _____



Autora Proyecto de Investigación

Ingrid Odette Lee Villela

Licenciada en Administración de Empresas

Colegiado No. 18,776

Coautor

Mtro. Francisco José Ureta Morales

Maestría en Educación especializada en Curriculum

Maestría en Mediación, evaluación e investigación Educativa

Colegiado No. 3,327

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I.....	1
GENERALIDADES	1
LINEA DE LA INVESTIGACIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
JUSTIFICACIÓN	3
ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
CAPÍTULO II.....	10
MARCO CONCEPTUAL	10
2.1 LA PROBREZA Y SUS EXPRESIONES	10
2.2 DESNUTRICION COMO EFECTO	19
2.3 RELACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE PROBREZA Y DESNUTRICIÓN	30
2.4 LA DISCAPACIDAD COMO FENÓMENO DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN	34
2.5 DISCAPACIDAD RESULTADO DE LA DESNUTRICIÓN	46
CAPÍTULO III.....	50
MARCO METODOLÓGICO	50
3.1 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.2 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.3 PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	52
3.4 DISEÑO Y METODOLOGÍA	53
CAPÍTULO IV	54
RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	54
4.1 ANALISIS DE PREGUNTAS.....	54
CAPITULO V	61
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES	63
CAPITULO VI	65
FORMULACIÓN DE PROYECTO.....	65
ANEXO 1	97
ANEXO 2	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	101

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA 1. Pobreza por grupo étnico.....	15
GRAFICA 2. Incidencia de pobreza extrema por etnicidad.....	16
GRAFICA 3. Indicadores de desnutrición crónica, aguda y global en Guatemala.....	24
GRAFICA 4. Porcentaje de desnutrición crónica en Latinoamérica.....	30
GRAFICA 5. Inscripciones de estudiantes con discapacidad en el ciclo 2013.....	41

INDICE DE MAPAS

MAPA 1. Incidencia de pobreza total por departamentos.....	14
MAPA 2. Desnutrición crónica en Guatemala, 2015.....	28

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es constituye el trabajo de graduación final de la primera corte de la maestría Análisis Social de la Discapacidad, a través del cual se pretende realizar aproximaciones a los temas pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala y la correlación que se encuentre entre los tres temas.

El estudio trata de describir e interpretar las condiciones de pobreza y la desnutrición como una expresión de la misma, su incremento en los últimos años y el grave problema ético y humano que representa. Así mismo este estudio establece como la desnutrición puede generar discapacidad y esta a su vez incrementar la condición de pobreza la cual excluye, negando el bienestar y deteriorando las condiciones de vida de las personas de sus y familias.

El primer capítulo se presenta, las generalidades, entre ellas, la línea de investigación, que es a través de las tres categorías como son pobreza, desnutrición y discapacidad, seguido del planteamiento del problema, la justificación derivada de la falta de investigación de los temas asociados a la discapacidad, explorando como se relacionan la pobreza y la desnutrición y como pueden generar discapacidad, conjuntamente con los objetivos generales y específicos.

Seguido el capítulo dos, presenta el Marco Conceptual con definiciones, descripciones e interpretaciones de los temas de investigación, los cuales se constituyen en la base teórica para el análisis y la argumentación para la investigación de campo.

En el capítulo tres se describe la metodología utilizada, el tipo de investigación utilizada que es cualitativa, los sujetos de la investigación integrados por funcionarios públicos y líderes de organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad a quienes se les aplicaron dos instrumentos para obtener información

relacionada con los temas de estudio; a un grupo se aplicó una guía de entrevista y al otro grupo un cuestionario.

Seguidamente en capítulo cuatro se expone la información brindada por expertos, y de lo cual se puede concluir, que es importante capacitar y concientizar sobre el tema de discapacidad en las Instituciones Públicas y de esta manera partir para otros urgentes esfuerzos en materia de discapacidad.

Así mismo, las Conclusiones y Recomendaciones que son las interpretaciones a las que se llegó después de la investigación bibliográfica y de campo, que unos de los elementos importantes de hacer mención es que Guatemala es un país muy desigual, con una mayoría de la población en pobreza la cual que se incrementa cada día; que pocos son los esfuerzo por su reducirla y como lamentable efecto la desnutrición, que a la vez tiene graves consecuencias en las vidas de las personas a nivel intelectual, físico, ya que la desnutrición limita el desarrollo del cerebro, y su cuerpo de niños y niñas, esto a su vez puede generar discapacidad. De la misma manera la necesidad existente de sensibilización y concientización a la sociedad en general, y de vital importancia que funcionarios públicos tengan formación en el tema de discapacidad.

El presente trabajo finaliza con una propuesta de formación y capacitación a funcionarios públicos, sobre el Fenómeno Social de la Discapacidad, así como los factores que dan origen a la desnutrición y como esta a su vez puede generar discapacidad.

CAPITULO I

GENERALIDADES

LINEA DE LA INVESTIGACIÓN

La línea de investigación se dirige a indagar sobre situación de pobreza derivada de las condiciones estructurales e históricas del País y como una mayoría de la población se ve afectada. Según el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística,-INE-), la población aproximada es de 16 millones de habitantes de los cuales un 59.8% vive en condiciones de pobreza y 24% en extrema pobreza. Con una población indígena de un 39%, población donde la tasa de prevalencia de pobreza es del 80%.

En el presente trabajo, se pretende analizar como la desnutrición puede ser un factor asociado a la discapacidad, lo cual a su vez incrementa las condiciones de pobreza en la población.

En esta investigación se estudiará la desnutrición crónica, tomando en cuenta que Guatemala es el país con más alto índice de desnutrición en la región, con un 46.5% de prevalencia y que esta derivada de la pobreza y la desigualdad existente, la cual excluye a la gran mayoría, además es importante mencionar el análisis de la prevalencia 10% de discapacidad, y con muchos retos para sensibilizar y concientizar y prevenir.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tema de Investigación Pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala del 2010 al 2016.

Las condiciones de pobreza que vive Guatemala cada vez son más severas y tiene graves repercusiones la cual se ve reflejada muy duramente en la desnutrición y especialmente en la desnutrición infantil, y se puede verificar en los datos de prevalencia de desnutrición crónica de 49.3%; indicador que la coloca a Guatemala en el quinto lugar de los países a nivel mundial con mayores indicadores de desnutrición y el primero a nivel de la regional.

Seguidamente se analiza la desnutrición como una de las causas de la discapacidad en Guatemala, describir las condiciones en que vive la mayor parte de la población guatemalteca y como estas condiciones general desnutrición y a su vez discapacidad, tomando en cuenta los datos de la II Encuesta Nacional de Discapacidad 2016, que indica que la prevalencia de discapacidad en el País es de 10 por ciento. Así mismo analizar las circunstancias y las condiciones de exclusión y marginación en que viven las personas con discapacidad.

Para ello es necesario identificar las condiciones socio económicas en que vive la sociedad guatemalteca, establecer si dichas condiciones son factores que generan la desnutrición y como está a su vez puede generar discapacidad.

De lo anterior surge la necesidad de recabar información e identificar los conocimientos que tienen con respecto a los temas en mención y el círculo que generan. Así mismo analizar ¿Qué condiciones de la sociedad están generando desnutrición y podrían generar discapacidad?, ¿Esta concientizada la sociedad guatemalteca sobre el vínculo desnutrición y discapacidad?, ¿Existen registros casos en Guatemala sobre discapacidad a partir de la desnutrición?

JUSTIFICACIÓN

El Estado de Guatemala no cuenta con mucha información relacionada a la discapacidad, ya que en la actualidad el tema de discapacidad no se ha incorporado a las agendas de Gobierno, a pesar que el Estado ratificó en el año 2008 la Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad, son pocos los esfuerzos que se han realizado para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad.

Si bien han existido algunos esfuerzos del Movimiento Social de Personas con Discapacidad por construir información fáctica relacionada al tema, existen dificultades en precisar los diversos fenómenos relacionados con la discapacidad.

Por dichas razones se hace necesario explorar en el tema y la vinculación o relación del mismo con otras temáticas; con el objetivo de construir marcos conceptuales y de interpretación que faciliten la comprensión del fenómeno social de la discapacidad.

Guatemala es uno de los países con altos índices de pobreza y pobreza extrema, la cual se ha incrementado en los últimos años, reflejado hoy en día en la desnutrición y discapacidad, especialmente en niños y niñas, aspecto que puede cambiarse si se toman medidas efectivas.

Así mismo el describir las condiciones que dan origen al proceso de empobrecimiento, que se refleja en los indicadores de pobreza y pobreza extrema reflejados en la desnutrición los cuales pueden ser insumos sobre algunas expresiones de discapacidad, que apoyen a la comprensión del tema e para evitar que muchas personas en un futuro se encuentren en condición de discapacidad, ampliando así el círculo de exclusión y marginación

En la actualidad el tema de discapacidad no es un tema transversal, por tal razón no forma parte de las acciones y planes de las Instituciones de Estado, como por ejemplo, La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional no integra el tema de discapacidad, y la institución rectora del tema de discapacidad en el País no forma parte del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -CONASAN-, aspecto que sería de mucha importancia por las condiciones de pobreza que viven la mayoría de personas con discapacidad, así como el de prevención de la discapacidad a causa de la desnutrición.

Otra de las razones fundamentales para realizar la presente investigación es la necesidad de identificar la sensibilización y concientización que tienen autoridad o funcionarios públicos sobre el fenómeno social de la discapacidad y de esta manera se puedan generar políticas para la disminución de factores que generan dicho fenómeno.

ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es exploratoria, descriptiva y explicativa, derivado que en Guatemala hay pocos esfuerzos en investigación sobre la discapacidad como un proceso; los esfuerzos han sido pocos y sobre todo enfocado a la deficiencia, en los servicios y la rehabilitación de las personas, por lo que se busca indagar sobre la condición de pobreza que vive la mayoría de la población convirtiéndose en un factor determinante para la desnutrición así mismo analizar la vinculación de la discapacidad como un efecto de la desnutrición

La importancia de analizar sí el aumento de la desnutrición puede provocar un del incremento de la discapacidad, así mismo explicar la herencia de desnutrición de madres a hijos, derivado de la falta de micronutrientes en las futuras madres y que pueden causar deficiencias en las futuras generaciones, colocando a estas futuras generaciones en condición de discapacidad, por lo que es necesario describir información al respecto.

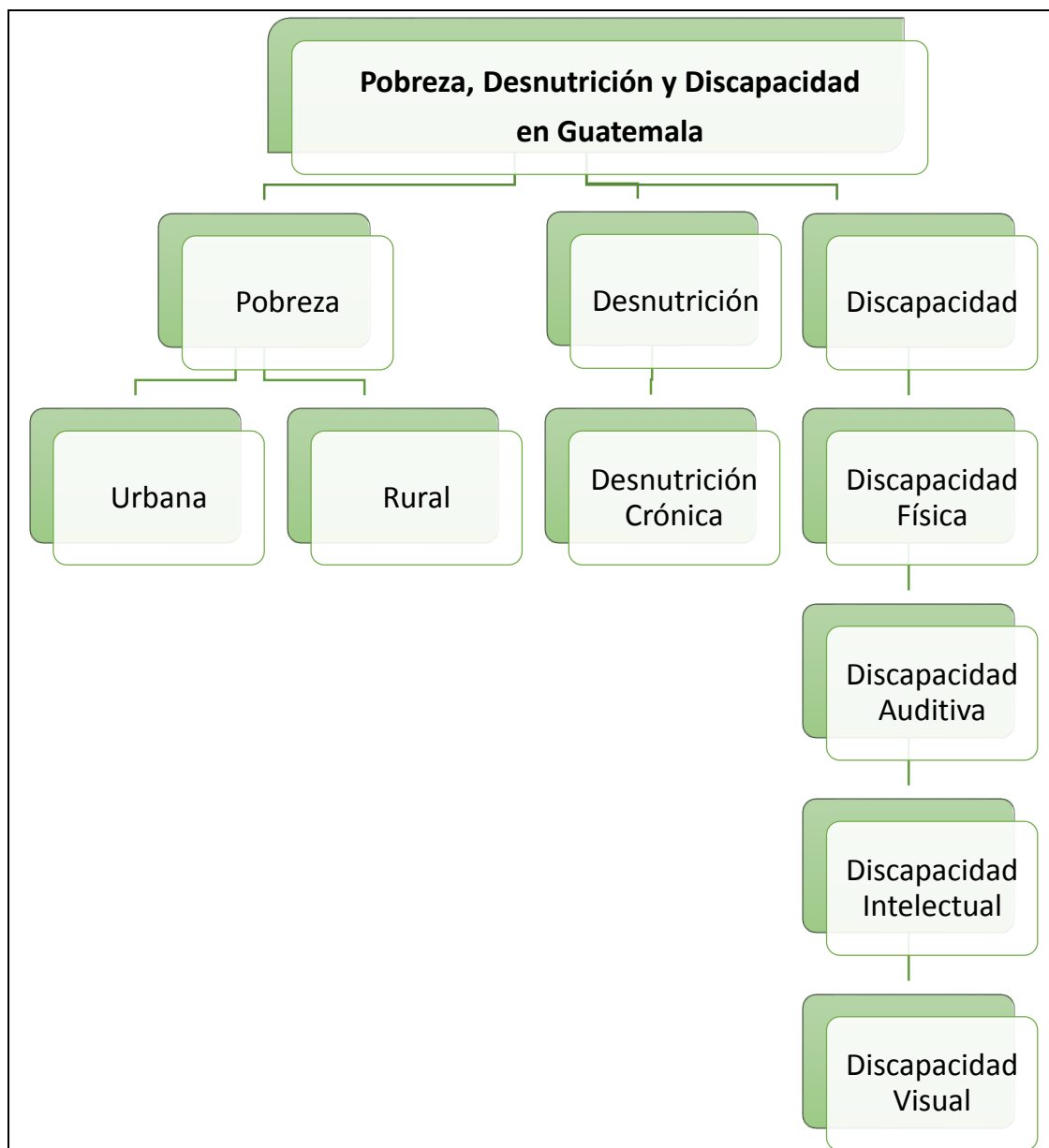
OBJETIVO GENERAL

Explorar e identificar los factores de relación entre la pobreza, la desnutrición y la discapacidad, para concientizar a las Instituciones de Gobierno y la sociedad en General sobre el fenómeno social de la discapacidad para un mejor abordaje del tema.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Describir sobre los niveles de pobreza que viven la sociedad Guatemalteca, como se refleja en los niveles de desnutrición.
2. Establecer la relación entre desnutrición y discapacidad.
3. Indagar si la sociedad tiene conocimientos que la desnutrición genera discapacidad.
4. Identificar casos de niños con desnutrición y que adquirieron una discapacidad.
5. Coadyuvar en la prevención de la desnutrición para prevenir la discapacidad.

DEFINICIÓN DE VARIABLES



Árbol de Categorías 1

Categorías	Sub categorías	Indicadores
Pobreza	Pobreza Extrema Área Urbana Área Rural	Situación de pobreza y pobreza extrema Condiciones de las Familias en Área Urbana (educación, salud, vivienda, trabajo) Condiciones de Familias en área Rural (educación, salud, vivienda, trabajo).
Desnutrición	Desnutrición Crónica Infantil Desnutrición en Mujeres	Incremento de pobreza = incremento de desnutrición. Programas y la efectividad para reducir o erradicar la desnutrición.
Discapacidad	Discapacidad Física Discapacidad Auditiva Discapacidad Intelectual Discapacidad Visual	Relación de la Desnutrición y Discapacidad Casos de Desnutrición y discapacidad en Guatemala Información y divulgación sobre la relación de la desnutrición y la discapacidad.

Árbol de Categorías 2

Categorías	Sub categorías	Indicadores
Pobreza	Pobreza Extrema Área Urbana Área Rural	Situación de pobreza en el país. Condiciones de la población en Área Urbana (educación, salud, vivienda, trabajo) Condiciones de la población en área Rural (educación, salud, vivienda, trabajo).
Desnutrición	Desnutrición Crónica Infantil Desnutrición en Mujeres	Incremento de pobreza = incremento de desnutrición. Mujeres en gestación y los efectos de la desnutrición en sus hijos.
Discapacidad	Discapacidad Física Discapacidad Auditiva Discapacidad Intelectual Discapacidad Visual	Relación de la pobreza y discapacidad Registro de personas con antecedentes de desnutrición Información y divulgación sobre la relación de la desnutrición y la discapacidad.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 LA POBREZA Y SUS EXPRESIONES

La pobreza es una categoría económica-política que explica las condiciones de exclusión en que viven ciertas poblaciones. Sin embargo, frente a la construcción de dicha categoría, descansa un modelo de producción económica que reproduce las condiciones de exclusión que prevalecen en varios países. Frente a la construcción de dicha categoría descansa un modelo de producción económica que reproduce las condiciones de exclusión que prevalecientes en países llamados en desarrollo.

Afecta a millones de personas en todo el mundo. Pero dichas condiciones se agravan en los países marcados por una historia de invasión, colonizaciones y despojo, su presencia es inherente a su consolidación y evolución social.

Existen un sin fin de definiciones conceptuales sobre dicha categoría, por lo que a continuación se presentan algunas:

El concepto más básico y material es que la pobreza es la necesidad o carencia de bienes o servicios materiales, entre ellos alimentación, vivienda, vestido, además de servicios materiales entre ellos agua, saneamiento, energía eléctrica. (Spicker, Leguizamón, & Gordon., 2016)

El Banco Mundial define a la pobreza como la capacidad de una persona de tener un consumo mínimo. El Banco utiliza una línea de pobreza internacional actualizada de US\$1,90 al día, que tiene en cuenta nueva información sobre las diferencias del costo de vida en los distintos países (los tipos de cambio según la paridad de poder

adquisitivo). La nueva línea de pobreza mantiene el poder adquisitivo real de la línea anterior (de US\$1,25 al día en precios de 2005) un mínimo y utiliza una línea de pobreza internacional actualizada de US\$1,90 al día, que tiene en cuenta nueva información sobre las diferencias del costo de vida en los distintos países (los tipos de cambio según la paridad de poder adquisitivo). La nueva línea de pobreza mantiene el poder adquisitivo real de la línea anterior (de US\$1,25 al día en precios de 2005). (Banco Mundial, 2015).

Existen dos tipos de pobreza, Según (Sen, 2000), la pobreza de renta y la pobreza es debido a la privación de capacidades. Ambas están mutuamente relacionadas, de forma que la renta es una generadora de capacidades y las capacidades son una herramienta para erradicar la pobreza de renta.

De lo anterior podemos decir que el ingreso económico es uno de los factores que limita en acceder a las capacidades, entre ellas a la educación, la alimentación, la salud, entre otras, pero a la vez también la pobreza tiene que ver con otros aspectos como la educación, recreación, limitantes en la participación en lo cultural, aspectos que son necesarios para el bienestar de una población.

El Centro de Investigación Economía Política y Comunicación (CIEPYC, 2010) hace referencia que la pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia. Esta definición general de pobreza es prácticamente la premisa básica para iniciar el proceso de su medición, cualquiera sea el método a utilizar.

En Guatemala una de las mediciones de la pobreza es la línea de Pobreza que la mayoría de su población vive en condiciones de exclusión debido que el acceso a un empleo es bien restringido, y los que logran acceder a un empleo no reciben la retribución que les provea como mínimo para la alimentación necesaria.

Esta definición refiere que las personas en pobreza son aquellas que no tienen lo mínimo para satisfacer sus necesidades básicas, que abarca desde tener alimentos, vestido, vivienda, hasta tener un trabajo, educación diversión entre otros.

Según La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, la pobreza total está comprendida por la proporción de población que alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no logra cubrir el consumo mínimo de otros bienes y servicios. Así mismo en la pobreza extrema se encuentra la población que no consigue cubrir el costo mínimo de alimentos. (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2014)

En Guatemala la línea de pobreza está definida en Q.10, 218.00 al año, cantidad con la cual las personas no pueden acceder a la canasta básica como mínimo para poder sobrevivir.

La Encuesta de Condiciones de Vida, muestra que la metodología empleada para calcular de líneas de pobreza absoluta consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir una canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias. Se considera pobre a la proporción de población que no logra acceder a este umbral. (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2014)

Esto lo podemos constatar con el costo de la canasta básica a junio de 2017 es de Q 4351.35 (Instituto Nacional de Estadística,-INE-, 2017), lo que al relacionarlo con el ingreso promedio a nivel nacional de Q2, 131.00, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2016) muestra una brecha para adquirir por lo menos la canasta básica alimentaria, pero no así otros servicios, vivienda, vestuario, salud, educación y recreación entre otros.

Con estos resultados se clasifica a la población en pobreza extrema, a aquellos que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y pobreza total, a los

que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

En Guatemala la pobreza tiene un carácter multidimensional, la mayoría de la población se encuentra en situación resultado de la violencia estructural y a medida que el tiempo avanza las condiciones de pobreza se ven exacerbadas, y cada día más existen más limitaciones para que las personas accedan a la alimentación y servicios básicos, así como medios para satisfacer sus necesidades.

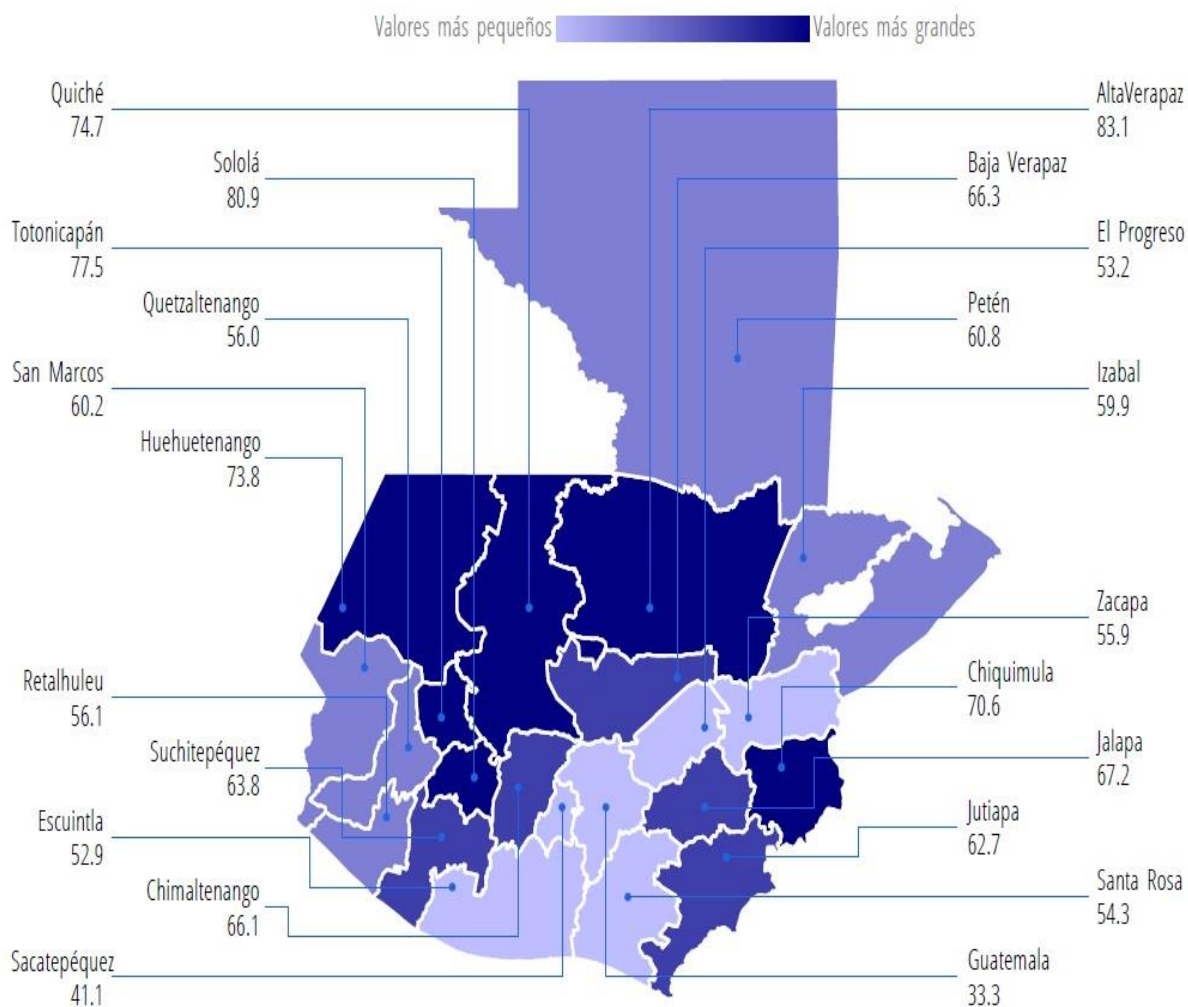
Datos de La Encuesta de Condiciones de vida, -ENCOVI- un 59.3% de la población es pobre, esto quiere decir que de un aproximado de 16 millones de habitantes 9,488,000 se encuentran en situación de pobreza (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2014). Dato que es muy preocupante derivado que más de la población se ven limitadas de muchos aspectos para una vida digna.

A continuación, se presenta un mapa de la incidencia de pobreza por departamentos de la Encuesta de Condiciones de Vida, -ENCOVI- 2014.

MAPA 1

Incidencia de pobreza total

— Por departamento, Encovi 2014, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El mapa de incidencia y presencia, muestra los porcentajes por departamento, evidenciando que los departamentos con mayor población en pobreza son Alta Verapaz, Sololá y Huehuetenango y los departamentos con menor presencia de pobreza son la Ciudad Capital y Sacatepéquez.

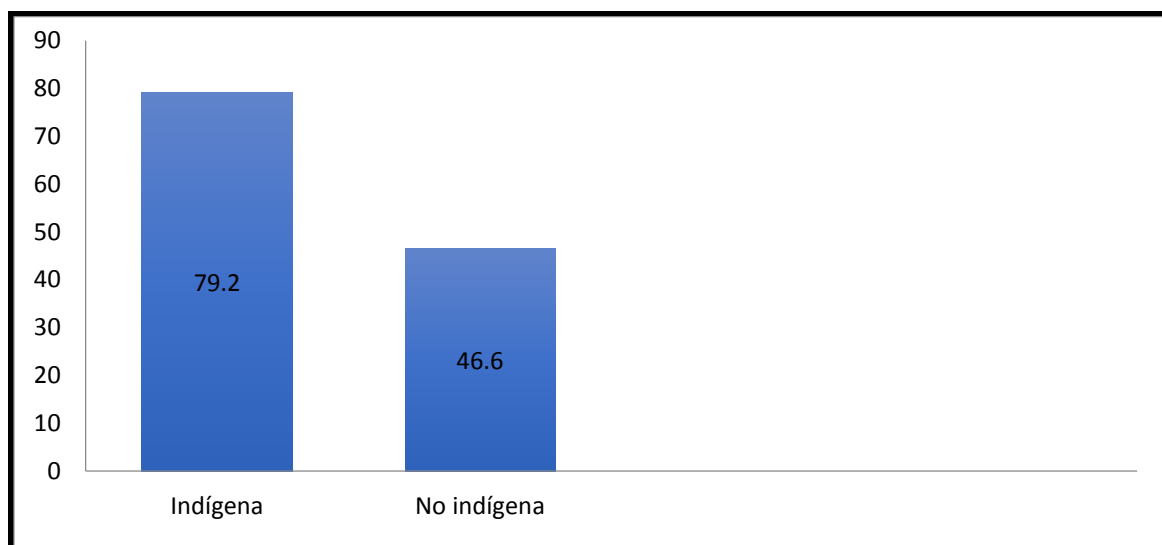
Otros de los aspectos que puede evidenciarse en dicho mapa, es que los departamentos donde hay mayor población indígena son los departamentos con mayores condiciones de pobreza. Esto derivado que ha existido una lógica racista y una política de Estado que ha excluido del acceso a los satisfactores necesarios para vivir una vida con bienestar.

En tal sentido se puede mencionar que la población más afectada por la pobreza es la población indígena que cuatro de cada cinco personas indígenas se encuentran en pobreza., esto establece que un 80% de la población indígena está en condiciones de pobreza. (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2014)

A continuación, se presenta una gráfica que muestra los porcentajes de pobreza por poblaciones indígena y no indígena.

Grafica 1

Pobreza por grupo étnico



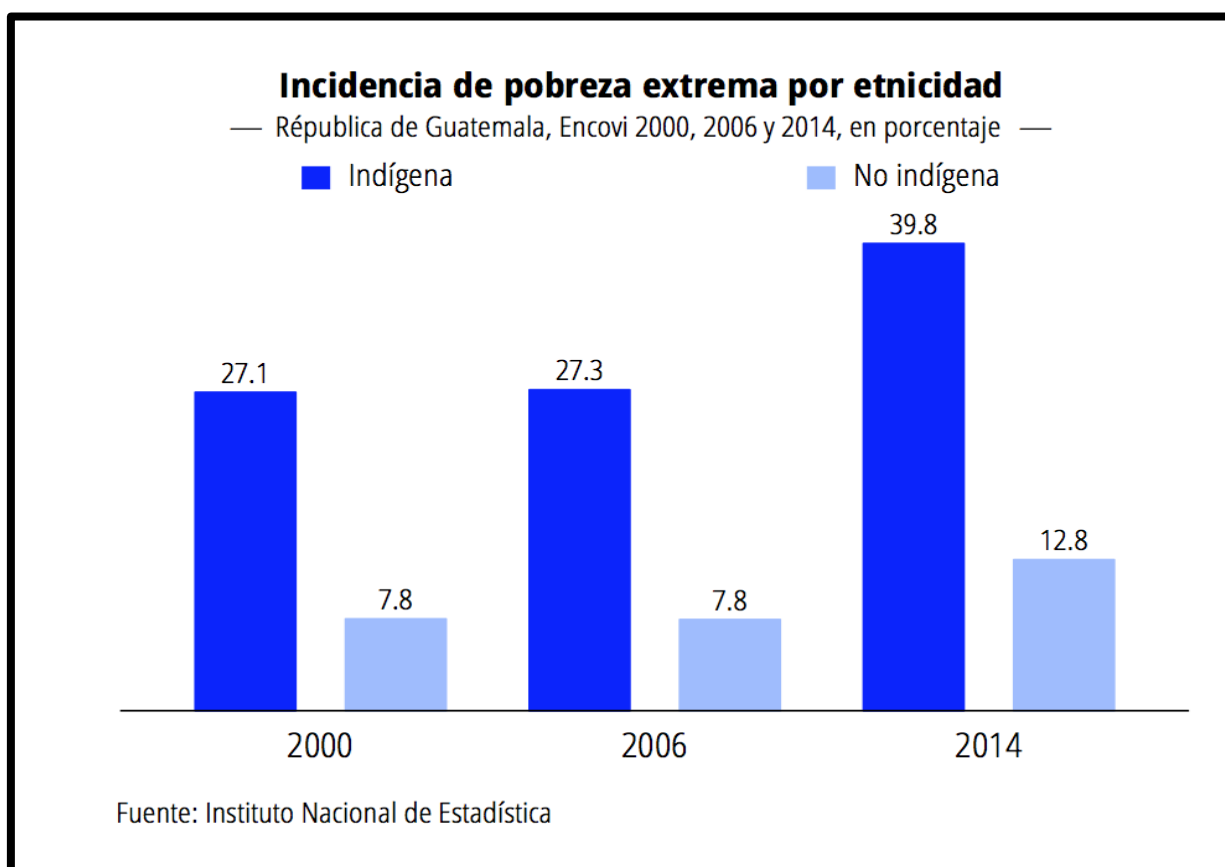
Fuente: Elaboración propia, datos Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI, 2014.

La grafica identifica que la pobreza mayoritariamente es indígena, evidenciando la desigualdad y exclusión de dicha población, así mismo la falta de acceso a servicios de educación, salud, sanidad, acceso a agua potable, así como a fuentes de empleo y salarios justos.

Guatemala en los últimos años ha tenido un crecimiento económico alto, pero dicho crecimiento no se ve reflejado en toda la población, ya que en el 2014 la pobreza se ha incrementado, lo que la ha colocado en uno de los países de la región y del continente con más desigualdad, lo que es reflejo de las estructuras económicas y sociales.

A continuación una gráfica refleja los datos del incremento de la pobreza y como se ha incrementado a través de los años con mayor incidencia en la población indígena.

Gráfica 2



Es evidente la diferencia existente, la incidencia de pobreza entre población indígena y no indígena, y que marca la exclusión en que se mantiene a la población en mención. Situación que no puede negarse y muestra claramente la falta de inclusión social, que el País tiene. Así como que es imperativo invertir más en áreas y proporcionar los medios para que los niveles de pobreza puedan reducirse.

En tal sentido, algunos expertos como el doctor en sociología Edilberto Torres Rivas, quien brinda asesoría académica para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, afirma que el aumento de las condiciones de desigualdad y la ausencia de justicia social se condensan a través de la cooptación para-estatal, los altos índices de corrupción y las lógicas históricas de autoritarismo y represión. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015-2016).

Los niveles de corrupción que han sido evidenciados en los dos últimos años si bien no es la causa que da origen a la pobreza, si la hace permanecer, ya que debido a los altos niveles de corrupción la inversión estatal es muy poca.

En las reflexiones anteriores, se puede realizar a partir la pobreza una construcción explicativa que define un proceso, que consiste en la dinámica del despojo y apropiación de recursos, que marca un factor precipitante para la carencia de recursos al no existir una distribución equitativa de los ingresos.

En Guatemala 59.3% de la población vive en condiciones de pobreza, que es el resultado de la desigualdad, la cual limita a la mayoría de las personas de tener una digna.

De esta manera Guatemala se ha convertido en el país con mayor desigualdad de la región. (CEPAL, 2015). En sí la pobreza vista en toda su dimensión no solo es la falta de alimentos, es además falta de acceso a la salud a la educación, a la vivienda y recreación, es también la falta de justicia, de equidad, es la violencia, es estar

vulnerable a desastres, en si es la negación de los derechos humanos por parte de un Estado.

La pobreza como factor económico y social afecta a millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, las condiciones se agravan en los países marcados por una historia de invasión, colonizaciones y despojo, su presencia es inherente a su consolidación y evaluación social, ya que precisamente el saqueo es la causa fundamental del empobrecimiento.

Guatemala es uno de los países de la región con mayor desigualdad, además de ser el país que aporta más pobres a la región debido del incremento de la pobreza en los últimos años.

De lo anterior se puede mencionar que la pobreza se expresa por medio de factores de desigualdad de la población, de ámbito geográfico.

La pobreza se expresa de muchas formas, en la falta de oportunidad, acceso y al derecho de la educación, que muchas personas, niños y niñas no pueden asistir a una escuela, y los que asisten lo hacen bajo condiciones inadecuadas, como falta de escritorios, maestros, materiales, entre otros.

El no acceso y derecho a la salud, por la falta de centros de salud y hospitales, que están desabastecidos y servicios que han sido privatizados.

El acceso al agua, que de acuerdo a estadísticas, la mayoría de la población guatemalteca tiene acceso a los servicios de agua, cuando muchas personas en las áreas rurales los chorros públicos no se encuentran cercanos y obtienen el vital líquido de ríos.

Así mismo el poco acceso a la tierra para vivienda o producción, de igual manera pocas oportunidades de empleo y de un salario que pueda satisfacer las necesidades.

La expresión más fuerte que tiene la pobreza es la desnutrición, debido que son las familias o poblaciones con mayores índices de pobreza las que se ven afectadas por esta terrible condición, por lo que se aborda a continuación el tema de desnutrición como un efecto y condicionante de la pobreza.

2.2 DESNUTRICION COMO EFECTO

Según La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación la desnutrición es resultado de la falta de alimentos y una dieta adecuada, es una enfermedad lamentable y que la padecen aproximadamente unos 155 millones de niños y niñas menores cinco años padecen de desnutrición crónica y 52 millones de desnutrición aguda. (FAO)

Se cree que al año mueren más de 3 millones de niños y niñas a causa de esta enfermedad, la cual puede ser prevenida con tratamiento y que los países tomen las medidas adecuadas para reducir el hambre, la pobreza y la desigualdad.

La desnutrición es un estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Entre los síntomas se encuentran: emaciación, retraso del crecimiento, insuficiencia ponderal, capacidad de aprendizaje reducida, salud delicada y baja productividad (FAO).

Existen varias causas de la desnutrición, las cuales se pueden clasificar en causas inmediatas, subyacentes y básicas (Wisbaum, 2011)

Causas Inmediatas: Que es no tener una dieta inadecuada, que no contenga los alimentos y nutrientes necesarios, así como infecciones o diarreas por causa de la falta de higiene necesaria derivada de otros factores

Causas Subyacentes: Comprende la inseguridad alimentaria, el no tener la disponibilidad de los alimentos, inadecuados cuidados de la madre, que puede ser por la falta de acceso a la educación, falta de agua, saneamiento que son necesarios para mantener condiciones de higiene para no generen las condiciones para infecciones.

Causas Básicas: La pobreza, el no acceso a la educación, marginación. Estas son la raíz del problema y de persistir, así también persiste e incrementa la desnutrición.

Lo anteriormente descrito, se puede constatar en las áreas rurales del país y con preeminencia en las poblaciones indígenas, las cuales reportan mayor incidencia de pobreza y a la vez mayor incidencia de desnutrición

En los niños la desnutrición puede comenzaren el vientre materno. Las consecuencias de la desnutrición infantil son:

Niños de baja estatura, pálidos, delgados, muy enfermizos y débiles, que tienen problemas de aprendizaje y desarrollo intelectual. Las madres desnutridas dan a luz niños desnutridos y las padecen anemia o descalcificación tiene más dificultades en el parto y tienen niños de bajo peso. (Wisbaum, 2011)

La desnutrición en infantes o desnutrición infantil, tiene grandes repercusiones en los infantes y regularmente a lo largo de toda la vida de las personas si no logra controlarse.

La desnutrición infantil es un gran problema de salud pública que afecta grandemente a países con altos índices de pobreza y pobreza extrema.

A desnutrición tiene múltiples factores, dentro de ellos se puede mencionar:

- a. Factores que determinan la disponibilidad de los alimentos: como la producción, transporte, almacenamiento entre otros.
- b. Factores que determinan el consumo de alimentos: económicos, no tener ingresos por falta de empleo o no contar con unos medios para su producción, culturales, psicológicos y religiosos.
- c. Factores que determinan el aprovechamiento: como el momento fisiológico, condiciones fisiopatológicas presentes.

Entre los factores determinantes de la desnutrición podemos detallar algunos que es fundamental trabajar en mejorar los accesos a los mismos para lograr la reducción de la misma, de lo contrario la permanencia será inevitable.

Educación, que ayuda a tener conocimientos sobre nutrición y el estado de salud en general, y por lo tanto un mejor nivel de educación de las madres, esto incide en la salud y nutrición de sus hijos e hijas.

El empleo que es un factor de importancia que ayuda mejorar el estado de salud con la protección social, la falta del mismo genera condiciones negativas y de exclusión.

Según la Encuesta de Empleo e Ingresos (Instituto Nacional de Estadística, -INE-, 2016) Aunque las estadísticas en el país no reportan altas tasas de desempleo, se conocen que más del 60% de la población económicamente activa se emplea en el

sector informal, en el cual se reportan los más bajos ingresos, y los cuales no llegan a cubrir el precio de la canasta básica alimentaria.

El género, debido que la mayoría de mujeres asumen la alimentación de los descendientes, pero se enfrentan a restricciones, desvalorización del trabajo que realizan y discriminación en lo laboral entre otros aspectos; así mismo si esto lo relacionamos con la etnia se observarían condiciones más graves derivado de la discriminación y el empobrecimiento que excluye y margina.

Existen varios tipos de desnutrición:

Entre ellos La desnutrición crónica que indica la ausencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, afecta al desarrollo físico e intelectual del niño.

Este tipo de desnutrición se manifiesta con retraso en el crecimiento, lo que puede originarse desde el periodo de gestación. La desnutrición crónica, es el indicador que relaciona la talla con la edad y se utiliza para nombrar a la desnutrición infantil en niños con edades inferiores a 5 años. (UNICEF)

La prevalencia se debe a la falta de una alimentación adecuada, con el consiguiente déficit de energía y nutrientes esenciales necesarios para una vida sana y activa. La desnutrición conlleva alteraciones en el desarrollo físico y mental, que pueden conducir a enfermedades y en el peor de los casos la muerte.

La desnutrición aguda moderada, determina en el niño un peso muy por debajo del estándar referido para su altura, también se mide de acuerdo al perímetro del brazo, evidencian si se encuentra fuera de los marcos de referencia; este tipo de desnutrición requiere atenderla inmediatamente.

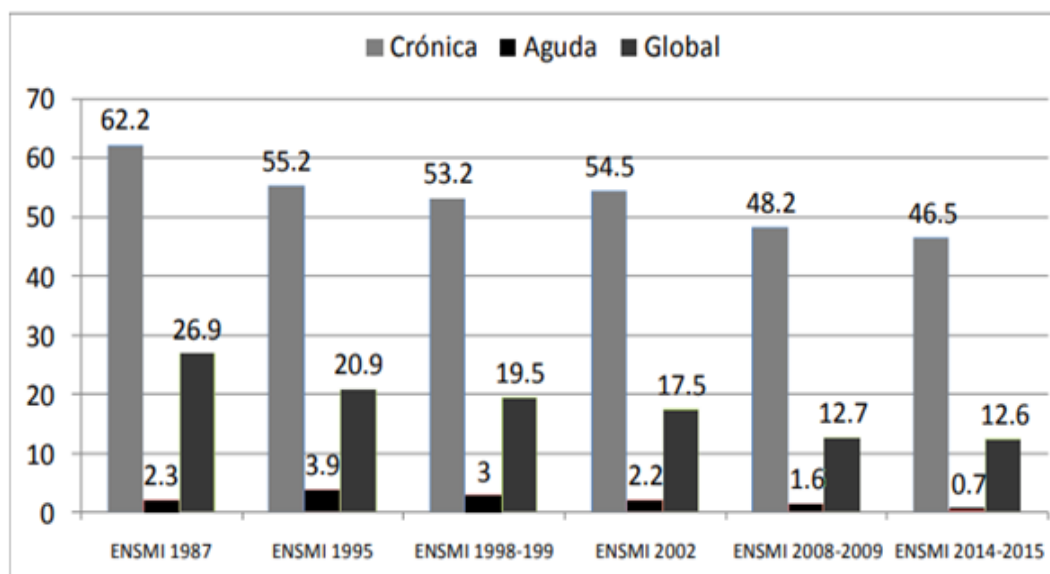
La desnutrición aguda severa o grave, se evidencia en el niño o niña cuando su peso y altura están muy por debajo de los parámetros de referencia, todos los procesos vitales se ven afectados y conlleva un alto riesgo de mortalidad.

El riesgo de muerte para un niño con desnutrición aguda grave es nueve veces superior que, para un niño en condiciones normales, por lo tanto, requiere de cuidados y atenciones especiales para evitar que el caso se complique y pueda llevar al o el infante a la muerte.

La severidad de la desnutrición, puede ir desde la pérdida de peso o retardo del crecimiento hasta distintos síndromes clínicos frecuentemente asociados con deficiencias de vitaminas, lo que complica la vida de los infantes.

La Desnutrición Global: Es la deficiencia de peso relacionada con la edad, insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores que se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio, que aunque dichos objetivos no contiene un objetivo específico sobre desnutrición, el objetivo número uno, es el de erradicar la pobreza extrema y el hambre, esto a la vez lleva inmerso la reducción de la desnutrición.

Grafica 3

Indicadores de desnutrición Crónica, Aguda y Global en Guatemala

Fuente ESMI 2014-2015.

Esta gráfica presenta datos de desnutrición proporcionados por la Encuesta de Salud Materno Infantil, que muestra una disminución a través de los años, sin embargo los porcentajes de desnutrición son altos. Otras Instituciones mencionan que la desnutrición en el país es más alta, pero los datos reales no se dan a conocer.

El Fondo Mundial para la Infancia, hace mención que un desnutrido crónico simplemente tiene talla menor, su salud es más frágil y su desarrollo intelectual severamente disminuido. Es decir que un niño con desnutrición tendrá mayores dificultades para aprender, usar su inteligencia y desempeñarse físicamente, lo que significa, que la desnutrición crónica condena a las futuras generaciones, entre algunas cosas a tener dificultad para aprender, existirán mayores probabilidades de deserción escolar y en el futuro tendrá menores oportunidades de mejorar su condición de vida, y condenándolo a vivir en la pobreza (Diario La Hora, 2014).

En Guatemala ha venido realizando esfuerzos por enfrentar la desnutrición desde los años 1970, pero es hasta el año 2000 que se empieza a redactar la Política Nacional de Seguridad alimentaria, en el año 2005 es aprobada la Política de Seguridad alimentaria y Nutricional.

La Política de seguridad alimentaria y Nutricional, tiene la finalidad de proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado entre el sector público, sociedad civil, cooperación internacional, que garantice el derecho de la población a tener suficientes alimentos variados en cantidad y calidad para tener una buena nutrición y desarrollarse bien física, económica y socialmente. (Congreso de la República de Guatemala, 2005)

Algunas de las acciones e iniciativas anteriores a crear la Política de Seguridad Alimentaria fueron el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, año 1974 y Plan de Acción de Alimentación y Nutrición, año 1993.

En el año 2005, se emitió el Decreto número 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del cual se institucionaliza la temática SAN mediante la creación de distintas instancias para su abordaje: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN–. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN– (Congreso de la República de Guatemala, 2005).

Para atender esta situación de los gobiernos han implementado varios planes, acciones y legislación entre ellas:

a) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada en la primera reunión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN-, el 13 de julio de 2006, DECRETO NÚMERO 32-2005 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 75-2006 publicación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

b) Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005.

c) Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Acuerdo Gubernativo 75-2006. (Reformas posteriores en Acuerdo Gubernativo Número 100-2008 del 13-03-2008

d) Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN–. 2012-2016 (Resolución No. 10 del 28 de octubre de 2011. Guatemala)

e) Pacto Hambre Cero. (2012)

f) Plan del Pacto Hambre Cero. (2012)

g) Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020

Los planes para reducir la desnutrición en el país ha incluido como componente directo la ventana de los mil días, que se dirige a niños y niñas menores de 2 años, mujeres embarazadas, madres lactantes y mujeres en edad fértil, con el fin de apoyar en los 1,000 días necesarios para el buen desarrollo físico y mental, que inicia desde la concepción hasta los dos años de la niña o niño. Este componente consta de 13 acciones:

- a. Promoción y apoyo a la lactancia materna.
- b. Mejoramiento de la alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad.
- c. Mejoramiento de prácticas de higiene incluyendo el lavado de manos.
- d. Suplemento con Vitamina A
- e. Suplemento de Zinc terapéutico para la diarrea.
- f. Provisión de micronutrientes en polvo.

- g. Desparasitación y vacunación
- h. Suplementación de hierro y ácido fólico para prevención y/o tratamiento de la anemia en mujeres embarazadas.
- i. Prevención de la deficiencia de yodo, a través de sal yodada.
- j. Fortificación de micronutrientes a los alimentos básicos.
- k. Prevención y tratamiento de la desnutrición aguda moderada, incluyendo alimentación terapéutica.
- l. Prevención y tratamiento de la desnutrición severa, utilizando alimentación terapéutica.
- m. Inmunizaciones.

De igual manera, los índices de desnutrición crónica se sitúan entre los más altos en la región, con aproximadamente el 49% de los niños menores de cinco años afectados por este flagelo, esto demuestra que las acciones y planes con han sido efectivas y que es importante hacer una revisión de las mismas.

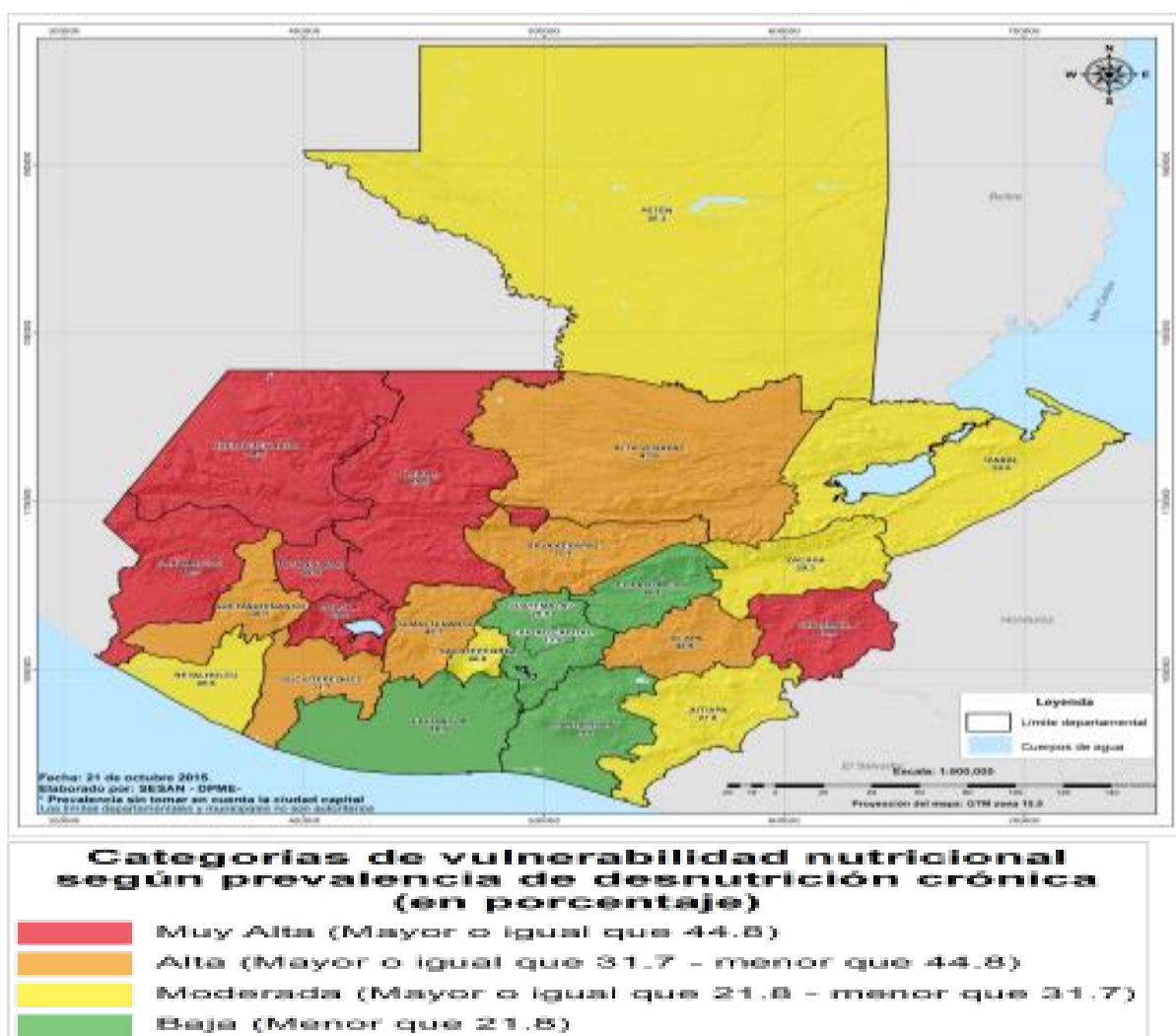
De acuerdo al Colectivo de Estudios Rurales IXIM las acciones que se han realizado en el combate a la desnutrición tienen una visión limitada. No hay acciones sólidas que generen o permitan acumular capital a la población en situación de pobreza. La estructura económica desfavorable a las mayorías la expulsión de comunidades indígenas y campesinas de sus tierras, la producción de monocultivos, así como la minería a cielo abierto, son causas del incremento de pobreza y desnutrición (Byron Garoz, Karin Slowing Umaña, 2014)

Sumado a lo anterior, el incremento de la corrupción que ha generado desabastecimiento en todas las Instituciones del Estado, que genera la poca atención y acciones en beneficio de la población, debido de las acciones del Gobierno se centran en generar recursos para los mandatarios y allegados y no para reducir la desnutrición y que el País pueda tener un desarrollo económico y social.

Seguidamente se presenta un mapa de vulnerabilidad de desnutrición crónica infantil en Guatemala.

Mapa 2

Desnutrición Crónica en Guatemala al 2015



Fuente: Datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El mapa nos muestra que los departamentos con mayor vulnerabilidad nutricional, en su mayoría el noroccidente del País y en departamentos donde se ubica una en

donde vive mayor población indígena, evidenciando la exclusión y marginación de dicha población.

Lo limitado gasto social, la baja inversión pública en la infraestructura básica, consecuencia de una reducida carga tributaria y la baja recaudación fiscal, son causas de la situación de desnutrición en el País, sumado a lo anterior, los despojos de los recursos del Estado y grandes grados de corrupción en el Gobierno, lo que ha llevado hasta la renuncia de mandatarios, y a la crisis de Gobernabilidad iniciada desde el año 2015.

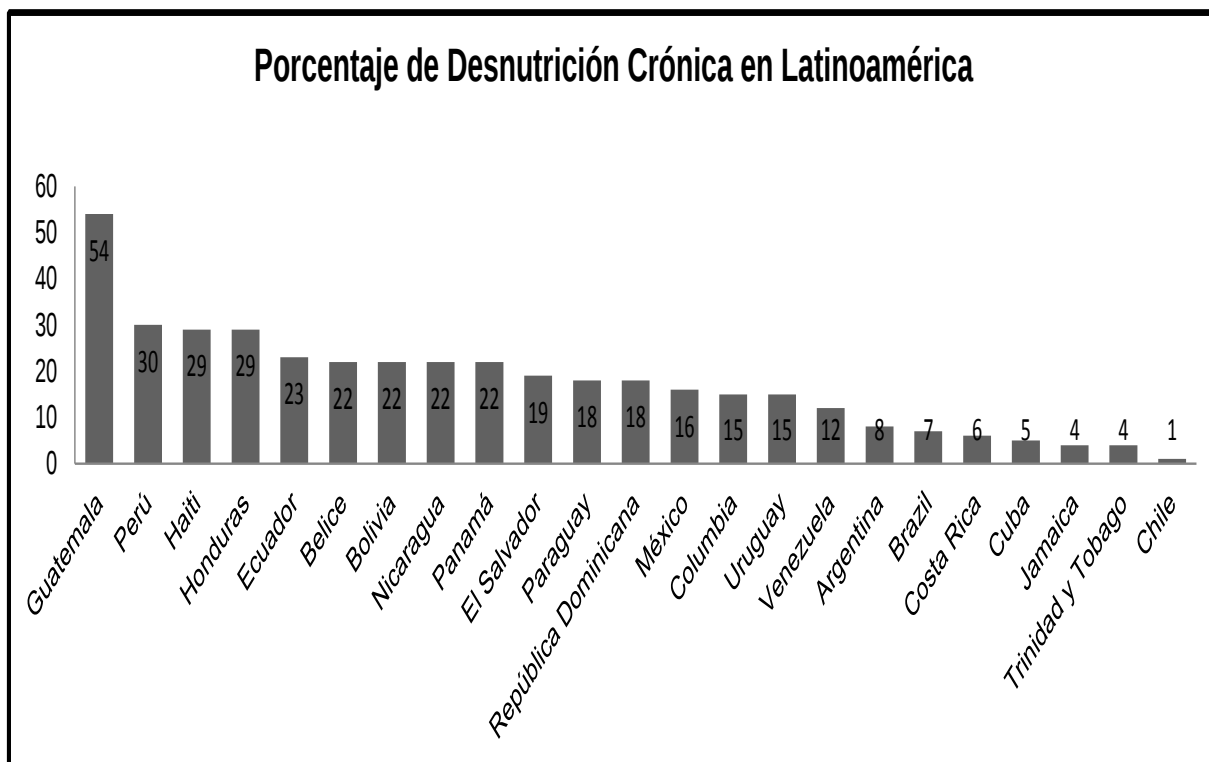
Es por ello que Guatemala se ha convertido en único país de la región que no ha logrado cambios significativos para reducir el hambre y pobreza, conforme lo establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FAO, 2014)

Asimismo, sigue siendo uno de los países sin equidad e igualdad de derechos en el acceso a los servicios básicos como educación y salud, y sobre todo la alimentación.

Según datos de la (Secretaria de Seguridad Alimentaria, 2014) el país posee un 46.5% de prevalencia de desnutrición crónica; aunque UNICEF brinda datos más altos.

Las altas tasas de prevalencia de desnutrición han colocado a Guatemala como uno de los países con mayor desnutrición a nivel mundial, comparado con los países del África. A nivel latinoamericano el País ocupa el primer lugar con la tasa de prevalencia de desnutrición más alta, lo cual puede observarse en la siguiente gráfica.

Grafica 4



. Fuente: Elaboración propia con datos del Estado Mundial de la Infancia, UNICEF 2011.

Los departamentos con mayor prevalencia de desnutrición son Huehuetenango, Quiché, Totonicapán y Sololá que son áreas donde la población indígena es mayoritaria. (Secretaría de Seguridad Alimentaria, 2014)

2.3 RELACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE POBREZA Y DESNUTRICIÓN

Existen factores estructurales que explican la relación entre la pobreza y la desnutrición, reflejando la imposibilidad de reducir la exclusión, y desigualdad expresada en términos de pobreza y pobreza extrema.

En este orden de ideas uno de los factores es la distribución inequitativa de los recursos; sí bien Guatemala es un país rico en recursos naturales, que basado en

un modelo agro-exportador genera cuantiosos recursos, pero no existe los mecanismos para redistribuir el acceso al bienestar.

De igual manera la concentración de la tierra, la discriminación existente hacia los pueblos indígenas que son más del 50% de la población del país, quienes se ven marginados, se le niega el derecho a la tierra, a la salud, a la educación, a trabajo y salarios dignos.

También es importante mencionar que aunado a lo anterior esta un Estado débil, que no responde a las necesidades de la población, que a través de la historia ha sido cooptado por grupos que buscan hacer sus negocios buscando enriquecerse a costas el despojo de los recursos y bienes del mismo. De ejemplo podemos mencionar las diferentes estructuras criminales que en el año 2015 y 2016 han sido descubiertas, por las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional Contra la Impunidad –CICIG-.

La desnutrición en flagelo ligado a condiciones de pobreza y pobreza extrema, que viven millones de personas en todo el mundo derivado de las grandes desigualdades económicas y sociales que varios países especialmente los países en desarrollo, dentro de ellos Guatemala.

La desnutrición tiene causas básicas entre ellas la pobreza, la desigualdad y la falta de educación a las madres. (Wisbaum, 2011)

A lo anterior, sigue reforzando la idea que la principal causa de la desnutrición crónica, es la pobreza y la desigualdad que viven las familias en países como Guatemala, donde no hay acciones claras que busquen reducir la pobreza para que las familias puedan satisfacer sus necesidades básicas.

La desnutrición puede transmitirse por generaciones, ya que debido a la pobreza y pobreza extrema, mujeres desnutridas tienen hijos o hijas con bajo peso, aumentando las posibilidades de desnutrición, de esta manera la desnutrición puede perpetuarse en una familia de generación en generación, lo que no permitirá que mejoren sus condiciones de vida.

Se puede observar que la pobreza incide directamente en la nutrición, ya que, en los lugares con mayor pobreza o pobreza extrema, siempre se encuentra una fuerte prevalencia de desnutrición.

Lo cual afirma que la pobreza es una causa fundamental de la existencia de desnutrición crónica en el país, esto implica que las políticas para la erradicación de la desnutrición deben ir integradas a las políticas de reducción de la pobreza y de esta manera romper la dinámica pobreza-desnutrición, También es importante explorar la relación desnutrición y discapacidad.

En la VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil se reporta que en la mitad de los departamentos de Guatemala la prevalencia de desnutrición crónica es niveles mayor que el promedio nacional (47 por ciento). Sobresalen, Totonicapán (70 por ciento), Quiché (69 por ciento), Huehuetenango (68 por ciento), Sololá (66 por ciento), Chimaltenango y Chiquimula (ambos con 56 por ciento), San Marcos (55 por ciento) y Jalapa (54 por ciento). Mientras que los menores porcentajes de desnutrición crónica se observan en las niñas y niños de los departamentos de Guatemala (25 por ciento), Izabal (26 por ciento), Escuintla (27 por ciento) y El Progreso (29 por ciento). (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF, 2014-2015)

Estos datos muestran porcentajes muy altos de desnutrición crónica lo que compromete la salud y calidad de vida de niños y niñas, así también muestra que los departamentos con mayores porcentajes en zonas rurales las que presentan altos

índices de desnutrición, mostrando la falta de oportunidades y exclusión de la población en dichas áreas.

Según mapas cartográficos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (SESAN), revelan que el 50% de la población infantil que reside en áreas urbanas cursan con algún grado de desnutrición y en el caso de las áreas rurales un 80%, lo cual hace pensar que uno de cada dos niños de las áreas urbanas tiene desnutrición y en el caso del área rural 8 de cada 10. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SESAN-)

Los datos antes mencionados, reflejan de forma preocupante el drama que vive la niñez como una población vulnerable día con día, pero además develan los factores que hacen vulnerable a la niñez frente a la discapacidad.

El Estado Mundial de la Infancia (UNICEF, mayo 2013) se hace mención que la desnutrición en las madres puede derivar en una serie de discapacidades infantiles prevenibles.

Una de las causas de discapacidad con mayor incidencia en el mundo es la anemia, que afecta a aproximadamente al 42% de las mujeres embarazadas de los países de ingresos medianos y bajos.

Lo anterior proporciona información que puede ser consecuencia en los niños y niñas incluso antes de nacer, lo que en un futuro los puede colocar en condición de discapacidad.

2.4 LA DISCAPACIDAD COMO FENÓMENO DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN

La discapacidad es una condición por la en algún momento de la vida las personas pueden enfrentar, se puede observar en las personas adultas mayores quienes experimentarán dificultades de funcionamiento.

Según (Organización Mundial de la Salud, 2011) más de 1,000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, esto representa alrededor del 15% de la población mundial. Entre 110 y 190 millones de personas tienen grandes dificultades para vivir normalmente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó una definición de discapacidad que hace referencia a la restricción o carencia de capacidad para realizar una actividad dentro de lo considerado normal para un ser humano. Tal restricción se define como un daño dentro de (que pudiera ser una pérdida o una anomalía en la estructura o función anatómica, fisiológica o psicológica). Esta idea de discapacidad es conocida comúnmente como “modelo individual de discapacidad” o “modelo médico.

Esta definición aborda la discapacidad desde el individuo, y la restricción para realizar actividades de una manera como lo realizan las demás personas. Lo anterior define a la persona como portadora de una deficiencia, la cual es un problema que se tiene para cualquier actividad en la vida diaria.

La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, refiere que la discapacidad es un concepto cambiante que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras del entorno o ambiente y que evitan la participación plena en la sociedad en igualdad de condiciones que cualquier otra persona (Organización de Naciones Unidas, 2008)

Este concepto de discapacidad hace referencia a la persona o individuo frente a una sociedad o un ambiente en el cual impone barreras para la participación.

El Panorama Social de América Latina expone que alrededor de un 12% de la población de América Latina y el Caribe vive al menos con una discapacidad, aproximadamente 66 millones de personas y dentro de los grupos de poblaciones vulnerables son los que tienen tasas más altas de discapacidad, regularmente ubicados en zonas rurales y con presencia de población indígena, es en estos grupos donde hay más prevalencia de discapacidad por no contar con recursos y atención necesaria. (ONU,CEPAL, 2012)

A través del tiempo la discapacidad se ha visto de diferentes maneras y su definición ha evolucionado en el tiempo, es por ello que se explicaran los modelos de analizar la discapacidad a través del tiempo.

Varios los modelos bajo los cuales se ha analizado la discapacidad. El modelo de la prescindencia: Este modelo se basa en justificaciones religiosas, quiere decir que las causas de la discapacidad son religiosas, se originan en la idea de un castigo divino o de los dioses por pecados de los padres de las personas con discapacidad. También en la idea que las mismas no pueden aportar nada a la sociedad, son una carga para sus familias, esto proporcionaba una justificación para políticas eugenésicas, cometiéndose infanticidios, debido que se puede prescindir de la persona por motivos que una vida consideraban una desgracia la llegada de un niño o niña con discapacidad. (Palacios, 2008)

Las personas que adquirirían una discapacidad después del nacimiento, especialmente si se debía a las guerras, el trato era diferente y se les otorgaba ayuda para su subsistencia.

El Modelo Rehabilitador: Bajo este modelo, las causas de la discapacidad son dos: ti un origen científico, las causas son de salud o enfermedad, y En segundo lugar, las

personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles para la comunidad, las personas con discapacidad pueden ya no ser una carga y aportar a la sociedad, siempre y cuando sean rehabilitadas o normalizadas, lo cual conlleva que la persona este supeditada a dicha rehabilitación.

Bajo este modelo son las persona con discapacidad necesita modificar las dificultades que posee para ser visto como una persona capaz de realizar diferentes actividades, el tratamiento que se da a las personas con discapacidad desde este modelo se basa en una actitud paternalista, y se nombra a la enfermedad como la causa de la discapacidad. Es desde esta etapa que empieza a denominarse a las personas normales o anormales, siendo un médico quien diagnostica dicha normalidad o anormalidad.

Modelo Social: Bajo este modelo se interpretaba que las causas que originan la discapacidad no son religiosas ni científicas, sino sociales. Los impulsores de este modelo expresan que es la sociedad y las limitaciones de la misma el problema.

Las causas que originan la discapacidad son sociales, el problema no es la persona, es la sociedad.

En modelo anterior se basaba en la rehabilitación o normalización de la persona, este modelo explica que hay que cambiar a la sociedad y que se piense en una sociedad para todas las personas con o sin discapacidad.

El otro aspecto fundamental es que las personas con discapacidad son personas que pueden aportar a la sociedad, pero ello depende de ser incluidas en la sociedad, que puedan tener acceso a los servicios necesarios de salud, educación, accesos a vivienda, y servicios básicos entre otros.

A partir de este último modelo se inicia la lucha de los derechos de las personas con discapacidad. Pero lo jurídico estaba determinado bajo el análisis del modelo médico rehabilitador, donde la persona es sujeta de tutela, rehabilitación, asistencia. Las leyes consideraban a las personas con discapacidad desde la sanidad y la beneficencia.

A partir del modelo social se hace necesario evolucionar las leyes desde lo asistencial a aspecto de derechos humanos, lo cual conlleva que las personas con discapacidad son titulares de derechos.

Este modelo es bajo el cual surge la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual ha sido ratificada por la mayoría de los países a nivel mundial.

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento Discapacidad es “un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales” (OMS,OPM, 2001)

La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad refiere que la discapacidad es un concepto cambiante que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras del entorno o ambiente y que evitan la participación plena en la sociedad en igualdad de condiciones que cualquier otra persona. (Organización de Naciones Unidas, 2008)

Este concepto de discapacidad hace referencia a la persona o individuo frente a una sociedad o un ambiente en el cual impone barreras para la participación. Dichas barreras son obstáculos que limitan el integrarse a cualquier grupo en la sociedad y ser aceptados, acceder a la salud, recibir educación, conseguir un empleo, la obtención de cualquier información, hasta participar en las elecciones para elegir gobernantes en el país. Desde la perspectiva de derechos humanos las barreras son

obstáculos para el pleno goce de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Esta definición no persigue ver al individuo como parte central, más bien hace ver a una sociedad que debe de buscar las maneras de cómo lograr que las personas que tienen una deficiencia puedan insertarse en la sociedad con igualdad de condiciones que las demás personas.

Es importante también mencionar que Personas con Discapacidad, “incluyen a aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Organización de Naciones Unidas, 2008)

Guatemala cuenta con poca información sobre cuantas y en qué condiciones en que viven las personas con discapacidad, lo cual interfiere en la atención, en la construcción de políticas y leyes que atiendan a esta población.

Se cuentan con datos de la Encuesta Nacional de Discapacidad en la cual se reporta un total de 401,971 personas con discapacidad.

En dicha encuesta se establecieron datos relevantes como la prevalencia de discapacidad de un 64% en la población indígena y un 36% en la población ladina, la prevalencia en mujeres es de un 51% y en hombres de un 48%. Con respecto a la edad, se encontró una prevalencia de la discapacidad de 54% en las edades entre 18 a 59 años, lo que nos indica que en estas edades es alta la probabilidad de tener o adquirir una discapacidad. (Instituto Nacional de Estadística, 2005)

Otros datos importantes que se estableció es que en un 88% de los hogares encuestados vivía por lo menos una persona con discapacidad, 10% de los hogares tenían dos personas con discapacidad y un 1% tres personas.

La Discapacidad prevalece en la medida que las personas tengan acceso a los factores necesarios, y en la medida en que el Estado garante de los derechos de todas las personas crear condiciones para que las personas con discapacidad puedan llevar una vida con bienestar.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, -ENCOVI-, existe una población estimada de 16,176, 133 habitantes, aunado a dichos datos el 15% que refiere la Organización Mundial de la salud es el porcentaje aproximado de prevalencia de la discapacidad a nivel mundial, se puede concluir que Guatemala tiene un aproximado de dos millones y medio de personas con discapacidad (INE, 2014)

El Informe Mundial sobre la Discapacidad refiere que la discapacidad afecta de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables y que esta es mayor en los países de ingresos bajos. Quiere decir que las mujeres, los niños y las personas de la tercera, son poblaciones que tienen un riesgo mayor de prevalencia de discapacidad. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Datos del Perfil Socio Demográfico de la Población con Discapacidad, haciendo referencia a la ENDIS, menciona que el 52.3% de la población con discapacidad son pobres porque sus ingresos no alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas. (Instituto Nacional de Estadística, 2006)

Aunado a lo anterior y tomando que 52% de la población guatemalteca son mujeres, se llega a estimar que 1, 237,000 de personas con discapacidad son mujeres, una población vulnerable y que por razones históricas y culturales ha sido excluida y marginada, lo que la hace más vulnerable frente a la discapacidad.

Los indígenas son una población muy vulnerable, y también históricamente marginados, expresados en la pobreza, ya que el Guatemala, son las poblaciones indígenas donde existe más pobreza.

Las personas con discapacidad tienden a ser más pobres que las personas sin discapacidad, aunque poseen iguales o similares ingresos, esto debido que en las familias con un miembro con discapacidad tienen mayores privaciones como inseguridad alimentaria, condiciones deficientes de vivienda, falta de acceso a agua potable y salubridad, y acceso deficiente a atención de salud- y poseen menos bienes que las personas y familias sin discapacidad. Esto debido que las personas con discapacidad tienen costos o adicionales que cubrir dentro de ellos, atención médica, dispositivos auxiliares, asistencia personal, servicios de rehabilitación (OMS, Banco Mundial, 2011).

Al observar las estadísticas de pobreza y pobreza extrema que tiene el país 8 de cada 10 personas están en condición de pobreza, las personas con discapacidad regularmente se encuentra en la extrema pobreza.

La exclusión y marginalidad que viven las personas con discapacidad se debe principalmente a la falta de políticas públicas que aborden el tema, y que no hay una armonización de las Leyes a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La discapacidad tiene un vínculo bidireccional con la pobreza, ya que puede aumentar el riesgo de pobreza y a su vez la pobreza aumentar el riesgo de discapacidad (Collado, 2013). Un surgimiento de alguna de las discapacidades puede empeorar las condiciones de cualquier persona.

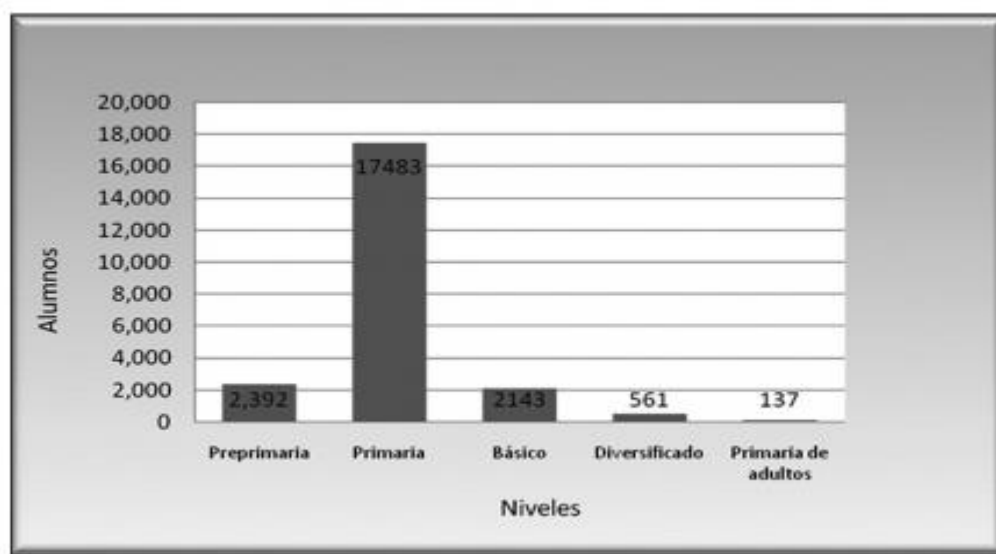
Exclusión está inexplicablemente relacionada con la infraestructura política, social y económica de la sociedad. En consecuencia, las oportunidades de educación, participación social y capacitación, y en consecuencia el sentido de autoestima, para las personas con discapacidad están frecuentemente restringidas. (Vasquez, 2006).

Diversos son los mecanismos de exclusión que viven las personas con discapacidad entre ellos, el no acceso a los servicios educación, un ejemplo en Guatemala de la falta de acceso a la educación hace referencia (MOPEDIS, ODHA, 2013)

En el Observatorio Nacional de Personas con Discapacidad se hace referencia que la tasa de atención a niños y niñas con discapacidad inscritos en el sistema educativo nacional al año 2013 era menor al 5%, dato que parte de una población infantil en edad de estudiar la cual representa un 22.7% de la población total con discapacidad que reporta la I Encuesta Nacional de Discapacidad.

Con respecto a la población total en edad escolar, el porcentaje de personas con discapacidad que asisten a la escuela es todavía mucho menor, así mismo la permanencia del estudiante con discapacidad es difícil por una serie de limitaciones, también regularmente es en la primaria donde hay más inscripciones de niños y niñas con discapacidad.

GRAFICA 5
Inscripciones de estudiantes con discapacidad
en el ciclo 2013



Fuente: Observatorio Nacional de la Discapacidad de Información de la DIGEESP

La población con discapacidad también tiene problemas para acceder a servicios de salud y servicios de rehabilitación, dificultad para movilizarse, posibilidades de empleo, y un empleo con ingreso adecuado a sus necesidades. Estas condiciones puede observarse en los datos de (Instituto Nacional de Estadística, 2005).

Es de notar que estas condiciones se viven más en las áreas urbanas del país, donde la mayoría de las personas se ven privados de sus necesidades básicas, como de otros bienes y servicios. En conclusión, todas las barreras que limitan o restringen el actuar de las personas con discapacidad son acciones que las excluyen de la sociedad.

En la actualidad Guatemala cuenta con un marco jurídico pobre en materia de discapacidad, lo que también es fundamental en el análisis de las condiciones de vida de la población con discapacidad.

El marco existente en el país en materia de discapacidad está constituido por las siguiente Leyes:

- Constitución política de la República de Guatemala.
- Decreto No. 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y su Reglamento.
- Política Nacional para la atención de las personas con discapacidad, Decreto 16-2008.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La Institución que atiende el tema de discapacidad en el País es el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, -CONADI-. Entidad que según el artículo de la Ley de discapacidad en Guatemala (Congreso de la República de Guatemala), tiene las siguientes funciones:

- a. Diseñar las políticas de atención integral para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.
- b. Velar por el cumplimiento de la Ley de Atención a las personas con discapacidad.

El CONADI como ente rector del tema de la discapacidad en Guatemala, tiene 20 años desde su creación, a través del cual se ha realizado trabajo en beneficio de las personas con discapacidad, pero es necesario realizar un análisis de la labor ejecutada, así como de los cambios de necesarios para realizar una labor más fuerte para que se mejore la inclusión de las personas con discapacidad.

La actual Ley de Atención a las Personas con Discapacidad en la actualidad debe ser objeto de reformas importantes que favorezcan el apoyo a la población con discapacidad, debido que no está armonizada con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Así mismo es necesario actualizar la Política Nacional en Discapacidad, debido de la situación del país hoy día es más complicada derivado del incremento de población, así como de los altos niveles de pobreza y pobreza extrema.

En la actualidad existe una nueva iniciativa de Ley en el Congreso de la República de Guatemala, la cual es una propuesta de ley armonizada a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, además de estar más adecuada a la realidad en que la sociedad Guatemalteca, tomando en cuenta las distintas necesidades urgentes que tiene la población con discapacidad en el País. Sin embargo dicha Ley no ha sido una prioridad para los diputados del País, y negando la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, y la de hacer efectivos los derechos de la población en mención

En Marzo de 2017 fue presentado el informe de la II Encuesta Nacional de discapacidad la cual reflejo una prevalencia de 10.2%, la cual se incrementa en

adultos mayores de 50 años, llegando a una prevalencia de 24.1%. La mencionada prevalencia resulta más baja que la que estima la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial.

Tomando en cuenta que en la actualidad el dato de prevalencia de discapacidad ha cambiado y es 10%, esto según la II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala (Instituto Nacional Estadística, 2016) y una población estimada de 18 millones de habitantes, se deduce que Guatemala tiene una población aproximada de 2 millones de personas con alguna discapacidad.

La II Encuesta Nacional de Discapacidad presenta varias características importantes que describen situación actual en que viven las personas con discapacidad en Guatemala.

Las personas con discapacidad son más pobres que las demás personas sin discapacidad, especialmente las áreas rurales donde la exclusión y marginación es mayor.

Un 31% de los hogares cuentan con integrante de la familia que tiene discapacidad. Quiere decir que 30% de los hogares guatemaltecos su economía se verá afectada por los gastos en servicios específicos en terapias, rehabilitación o exámenes especiales derivados de la condición que posea la persona con discapacidad de su familia, lo que los hace vulnerable a la pobreza. (Instituto Nacional Estadística, 2016)

En la Educación: Las personas con discapacidad tienen menor acceso a la educación. La tasa de asistencia escolar de niños y niñas con discapacidad tanto en áreas urbanas como rural es significativamente más bajas que las de niños y niñas sin discapacidad.

Según la encuesta, en las áreas urbanas el 80% de los niños y niñas con discapacidad asisten a la escuela en comparación con el 82% sin discapacidad. Los niños y niñas con limitaciones físicas y cognitivas tenían menor acceso a educación.

La tasa de escolaridad es mucho más alta en zonas urbanas que en las rurales. De igual manera las personas con limitaciones físicas o cognitivas tienen tasas aún más bajas de escolaridad.

En salud, las personas con discapacidad en Guatemala se enfrentan con más facilidad a tener problemas de salud, y tienen que enfrentar que no cuentan con hospitales que puedan atenderles por la poca inversión.

Las personas informaron tener experiencias negativas, faltas de respeto y dificultades para comprender la información disponible.

Esto muestra que existe la necesidad que el sector de salud posea una comprensión mayor sobre la inclusión y accesibilidad a los servicios médicos, que tiene que ir más allá de la estructura física como rampas, y señalizaciones. Por lo cual es necesario capacitar a las personas involucradas en la prestación de servicios de salud para las personas con discapacidad, así como a funcionarios del sector de salud para diseñar políticas de inclusión en salud.

Respecto a trabajo y empleo, las personas con discapacidad tienen menos probabilidad de empleo y menos probabilidad de medios de subsistencia. Así mismo tienen poca o nula probabilidad de contar con alguna jubilación, pensión, seguro social o apoyos especiales. También los problemas de salud son más frecuentes y hace difícil mantener un trabajo.

Referentes a Fuentes de Agua y saneamiento se tiene poco acceso a servicios públicos como agua y saneamiento e higiene. Aunque este es un acceso negado a personas con y sin discapacidad.

Los datos anteriores nos muestran la compleja situación en la que viven las personas con discapacidad, la dura realidad en la que viven, especialmente en el área rural. Por lo que es urgente que Guatemala apruebe una nueva Ley de Discapacidad, que mejore las condiciones de vida de dicha población.

2.5 DISCAPACIDAD RESULTADO DE LA DESNUTRICIÓN

Todas las personas se ven afectadas por una deficiente alimentación y en especial los niños y niñas que sufren desnutrición se ven afectados en su supervivencia, el buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo y de sus capacidades cognitivas e intelectuales (Wisbaum, 2011).

Se puede decir que la desnutrición es una de las causas de la discapacidad cognitiva e intelectual, lo cual limita en la educación y las posibilidades de no seguir estudiando son altas, ya que la inclusión educativa es todavía un reto muy grande para el país.

También Wisbaum acota que la desnutrición puede generar algunas deficiencias derivado de la falta de algunos nutrientes, entre ello se puede mencionar, la falta de Vitamina A que aumenta el riesgo de ceguera, la deficiencia de yodo es la principal causa mundial de daño cerebral, provoca daños en el sistema nervioso y puede alterar la habilidad de caminar, así como la audición y el desarrollo de capacidades intelectuales, ya que es causa de poco desarrollo neuronal en el feto.

El Yodo es básico en la dieta de las personas y especialmente en los niños y niñas por su relación con el desarrollo neuronal a nivel neonatal y postnatal. Para determinar la correlación de micronutrientes y rendimiento en lectura y matemáticas se realizó un estudio en escuelas rurales para determinar los niveles de yodo y en los niños y niñas de dicha escuela. Este estudio hace mención que las hormonas tiroideas intervienen de forma crítica en el desarrollo del sistema nervioso central,

desarrollo cerebral, desarrollo cognitivo y psicomotor, por lo tanto interfieren en el nivel de aprendizaje. (Francisco Ureta, 2006).

Se menciona que la falta de yodo puede provocar que niños nazcan con cretinismo que es una enfermedad por el mal funcionamiento de la glándula tiroides.

En cuanto al ácido fólico, es fundamental en el embarazo porque previene la anemia y las malformaciones congénitas, como la espina bífida.

De acuerdo a lo anterior se puede deducir que la desnutrición si puede ser una causa que niños y niñas adquieran una deficiencia física, cognitiva, sensorial, comprometiendo sus vidas y generando discapacidad.

Un Estudio sobre la discapacidad en América, hace mención que la discapacidad se puede dar por múltiples factores dentro de ellos la desnutrición y la pobreza extrema, que afectan a niños y a mujeres en períodos de gestación y que pueden producir daños en el desarrollo del feto. (Vasquez, 2006)

Se menciona que la desnutrición es una de las más grandes causas de la discapacidad. (Programa Mundial de Alimentos, 2014), esto debido que la desnutrición puede generar deficiencias en los niños y niñas.

Las consecuencias más evidentes de la desnutrición en las personas son: desarrollo intelectual afectado, pérdida de habilidades cognitivas, sistemas inmunitarios débiles, y el riesgo de muerte de la madre y el niño.

En lo económico-social, poca productividad y oportunidad de competir en lo laboral. Los aspectos en mención ponen de manifiesto varios de las dificultades las cuales perpetúan a las personas en un círculo de pobreza.

La desnutrición materna e infantil es uno de los factores más importantes en determinar si la discapacidad será pasada de generación en generación. Una madre desnutrida es más probable a tener bebés desnutridos. Lo que crea el círculo de la desnutrición, a lo que se sumaría la discapacidad, creando el círculo perverso pobreza, desnutrición, discapacidad, mayor pobreza.

El riesgo de defectos de nacimiento y anomalías congénitas, entre ellas espina bífida, es resultado de la condición desnutrición de la madre y que existen grandes posibilidades que haya crecido desnutrida. Lo cual representa una herencia de hambre y pobreza pasada de madres y padres a hijos. Estar desnutrido de niño muy a menudo significa estar desnutrido toda la vida y posiblemente física y mentalmente discapacitado también.

De lo anterior se puede interpretar que la falta de nutrientes en el organismo puede provocar que se adquiera una discapacidad, o que la falta de nutrientes en una madre puede provocar que su hijo pueda tener algún tipo de discapacidad. Esto a su vez coloca a las familias en condiciones, en las que los familiares tienen que brindar cuidados a la o las personas con discapacidad, limitando la capacidad para trabajar y obtener ingresos que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Cerca de cuatro millones de niños nacen con malformaciones congénitas cada año en el mundo porque sus madres padecen carencias nutricionales, según se reveló en un informe divulgado durante el Congreso Internacional de Obstetricia y Ginecología que se realizó en la ciudad de Buenos Aires Argentina.

Las cifras indican también que de los cuatro millones de nacimientos que se producen con malformaciones congénitas, el 90% de los casos se registran en los países en vía de desarrollo. (El día, 2007).

Datos del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, revelan que la desnutrición en Guatemala se ha incrementado, de lo que algunos expertos afirman que una de las causas de su incremento se debe al aumento de la pobreza y pobreza extrema lo cual es preocupante porque con ello también pueden incrementarse la discapacidad.

Lo anterior es un dato importante y a la vez alarmante debido que los países como Guatemala con un 59.8 de pobreza y un 48% de desnutrición según datos de UNICEF, tiene grandes probabilidades que madres tengan hijos con malformaciones, colocando a dichas personas en condición de discapacidad, perpetuando así la pobreza. Lo cual crea un círculo perverso, que mantiene la pobreza y la traslada de generación en generación, convirtiéndose en una condena para muchas familias en Guatemala.

Por lo tanto es necesario tomar medidas más contundentes para reducir los niveles tan altos de desnutrición en el país, lo cual también se convierte en una medida de prevención de la discapacidad, situación en la que actualmente viven aproximadamente dos millones de guatemaltecos, y que dicho anteriormente la mayoría vive en condiciones de exclusión y marginación por la falta de accesos a los servicios básicos, a empleo, vivienda adecuadas, y accesos a educación y salud, aspectos que son fundamentales para la vida de cualquier persona y poder participar en la sociedad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los sujetos de la investigación son funcionarios públicos que manejan los temas de la presente investigación y que trabajan en entidades del Estado que tienen más relación o coordinan los temas objeto de estudio, así como directivos y líderes de organizaciones civiles.

La consulta a expertos permitirá conocer los conocimientos del tema de discapacidad y como desde sus instituciones u organizaciones abordan el tema, así como el determinar la comprensión de los temas de pobreza y desnutrición que tienen relación muy estrecha con la discapacidad.

A continuación, se detallan las Instituciones en las cuales se realizaron entrevistas.

Instituciones Públicas que coordinan acciones o tienen vinculación con temas de desnutrición y discapacidad.

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SESAN-
- Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad, -CONADI-
- Procuraduría de Derechos Humanos
- Defensoría de la Alimentación
- Defensoría de Derechos de las Personas con Discapacidad
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad
- Entidades de la Sociedad Civil que están vinculadas al tema de discapacidad.
- Asociación Guatemalteca por el Autismo

- Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad, -ADISA-
- Benemérito Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala
- FUNDAL, Fundación Alex, para niños con sordo ceguera y discapacidad múltiple
- Colectivo de Estudios Rurales Ixim.
- Profesionales Nutricionistas

3.2 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación de campo se realizaron dos guías de entrevistas, las cuales se realizaron de acuerdo a las categorías y subcategorías, previamente establecidas.

La primera guía está dirigida a funcionarios de Instituciones públicas con ocho preguntas, a través de las cuales los entrevistados brindaron información y análisis de las condiciones socioeconómicas que vive la población guatemalteca, identificar la terrible situación de pobreza imperante el País, también como la pobreza es una de las causas de la desnutrición, los efectos que esta tiene en mujeres en edad fértil y en futuras madres, así como consecuencias en sus hijos.

Todo lo anterior unido con obtener información si los funcionarios tienen conocimientos sobre la temática de discapacidad basado en el Modelo Social y el enfoque de Derechos que actualmente se maneja para abordar el tema. Así mismo la temática de discapacidad es abordada por la institución.

La segunda entrevista, conformada por diez preguntas, se dirigió a directivos o líderes de organizaciones de la sociedad civil y de personas con discapacidad, quienes son personas que trabajan en beneficio de las personas con discapacidad, donde también se realizaron cuestionamientos para conocer la comprensión y acercamiento a los temas de pobreza y desnutrición que afecta a la población más

vulnerable y la relación y con el fenómeno de la discapacidad, de lo cual se pudieron rescatar varios elementos importantes.

3.3 PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la presente investigación fue necesario realizar una primera etapa de investigación documental que proporcionara información relevante sobre los temas de pobreza, desnutrición que son los claves de la presente investigación

También datos estadísticos que ayuden al análisis e interpretación de la realidad que vive la sociedad Guatemalteca y correlacionarlos.

Después de establecer los elementos teóricos se analizó la información para la realización de los instrumentos necesarios para la obtención de otra información, experiencias y prácticas en Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Sociales por lo que se construyeron dos guías de entrevistas, y que para lo cual se requirió de una serie de actividades antes de su aplicación.

Previo a realizar las entrevistas, se solicitaron citas vía teléfono y visitando las Instituciones, lograr la cita se procedió a visitar las Instituciones y realizar las entrevistas a las personas seleccionadas, las cuales fueron grabadas con una grabadora de voz, lo cual fue realizado con previo consentimiento de los entrevistados.

El trabajo de campo se realizó en Entidades Gobierno, y en las Organizaciones de Sociedad Civil, que tienen más relación con los temas objeto de estudios.

Seguidamente se procedió al vaciado de la información y sistematización de la misma, para luego poder ordenar y redactar por medio de resultados, lo vertido por las personas entrevistadas.

Es muy importante mencionar que ha sido bastante dificultoso conseguir reuniones con altos funcionarios de Instituciones de Gobierno, y que varios de los que se pretendía entrevistar, no fue posible debido porque nunca brindaron la cita.

Lo anterior se convierte en una de las limitaciones que ha tenido la presente investigación para la obtención de mayor información para la presente investigación.

3.4 DISEÑO Y METODOLOGÍA

Esta investigación exploratoria, debido que en Guatemala existe poca investigación en el tema de discapacidad y la relación con la pobreza y la desnutrición, por lo que cree que es lo conveniente.

El enfoque de la investigación es cualitativo y el análisis de la información se realizó por medio de matrices.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

4.1 ANALISIS DE PREGUNTAS

De las entrevistas realizadas a funcionarios públicos y líderes de organizaciones sociales en las preguntas relacionadas a la categoría de pobreza, que se deriva en las condiciones socioeconómicas en que viven las personas en el área urbana y área rural, se pueden identificar algunos elementos generales:

- Falta de Ingresos necesarios para acceder a la alimentación, bienes y servicios necesarios.
- Poca oportunidad laboral para todas las personas y aún menos para las personas con discapacidad
- Existencia de Subempleo
- Trabajo infantil por el poco ingreso familias
- No hay cobertura en salud
- En educación la mayoría de las personas llegan hasta 4º. Primaria.
- La Violencia generalizada tiene sus costos
- La pobreza se ha incrementado en los últimos años,
- Se conoce el dato que reporta la ENCOVI, aproximadamente 60% de la población en pobreza.
- Los jornaleros ganas Q30.00 diarios
- Las mujeres ganan menos de Q30.00 diarios
- No hay acceso a servicios de salud
- Falta de servicios de saneamiento y agua potable.
- La mayoría de la población es pobre y extremadamente pobre.
- Hay mayor prevalencia de desnutrición por múltiples factores
- Desigualdad e injusticia social

- El 25% de la población rural es extremadamente pobre, son evidentes la falta de oportunidades, exclusión y discriminación,
- La población indígena es la más afectada por la pobreza y pobreza extrema.
- La exclusión y discriminación se marca más en el área rural, expresada en el poco acceso a los servicios de educación, salud, pocas oportunidades de empleo, existen barreras con el idioma, y la participación civil se ve limitada.

De las Preguntas relacionadas con la desnutrición:

Todos los/las entrevistadas afirman que la desnutrición es un efecto de la pobreza, y que hoy día se ha reflejado más y que hay más información al respecto. La falta de saneamiento y agua es uno de los factores que provoca infecciones y enfermedades que pueden generar desnutrición, falta de alimentos principalmente en las áreas rurales del País.

En términos generales los funcionarios públicos y los líderes de organizaciones de personas con discapacidad y de la sociedad tienen claro que la desnutrición limita el desarrollo físico e intelectual de los niños y niñas

Es necesario una las mujeres en edad fértil y/o en período de gestación tengan acceso a una alimentación adecuada y fortalecerse por medio prenatales para que el bebe reciba los nutrientes suficientes para un buen desarrollo.

Manifiestas que es difícil solventar las necesidades básicas cuando no se tienen los recursos necesarios. Las personas se enfrentan a la falta de empleo, a no tener como y con que producir, por lo que es evidente la falta de ingresos para acceder a los alimentos necesarios para la nutrición de la familia.

Así mismo, un 100% de los/las entrevistados consideran que sin duda el incremento de la pobreza en los últimos años ha incrementado la desnutrición, y es debido a ello

que Guatemala ocupa uno de los primeros entre los países con mayor desnutrición crónica del mundo.

Aunque también se mencionó que no solo la falta de ingresos es un factor de desnutrición, pero no es el único determinante en la desnutrición, ya que la misma es multifactorial, dentro de ellos, servicios públicos como agua, saneamiento, educación, entre otros.

Una mujer en edad fértil que se encuentre con desnutrición tiene a la vez falta de micronutrientes, los que son muy necesarios a la hora del embarazo, debido que su falta, tiene efectos en el embarazo y en la formación del feto. Al respecto las personas entrevistadas mencionaron varios aspectos que afectan al feto entre ellos: malformaciones congénitas, labio leporino, meningocele, desnutrición desde el nacimiento, espina bífida, parálisis cerebral, discapacidad intelectual.

Es muy mencionado que la desnutrición especialmente antes del nacimiento es la que tiene puede generar mayor riesgo de discapacidad, se hace referencia a la falta de micronutrientes como la vitamina A y su ausencia la cual provoca ceguera y sordera, la ausencia de ácido fólico deformaciones congénitas, poco desarrollo en el tubo neural, el hierro entre otros.

Entre otros datos que se obtuvieron de las Organizaciones que brindan servicios a personas con discapacidad se menciona:

Un 88% de las organizaciones prestan servicios a personas pobres.

En una organización se verifica el estado nutricional de personas con parálisis cerebral y labio leporino, debido que la condición muchas veces impide la ingesta de alimentos.

Así mismo dos de las personas entrevistadas manifiesta que han tenido información sobre la importancia de la alimentación en mujeres y niños para evitar la desnutrición, pero que si es necesario hacer consiente a la población sobre el tema de discapacidad como una consecuencia de la desnutrición, debido que la información posibilita la busca de soluciones, y el generar cambios que sean favorables para la población.

Las personas entrevistadas de las organizaciones que prestan servicios a personas con discapacidad afirman que es necesario contar información sobre los efectos de la desnutrición y como puede llevar a una discapacidad, porque es importante tener la información para tomar medidas y también exigir al Estado de Guatemala medidas necesarias para reducir la desnutrición, entre ellas general fuentes de empleo o medios para producir, acceso a la salud y beneficios para los más vulnerables, acceso a agua potable y saneamiento, y la educación que es muy importante para tener oportunidades laboral.

También se manifestó que es necesaria la información y concientización que ayude a la prevención de embarazos en jóvenes adolescentes.

De igual manera los funcionarios mencionan que si existen información a la población sobre los efectos de la desnutrición, pero estos se limitan al daño cognitivo.

De acuerdo a datos obtenidos y analizando la información se considera necesario que la Instituciones públicas necesita mantener un monitoreo especialmente con las mujeres en edad reproductora, verificar que tengan accesos a los micronutrientes necesarios.

Así mismo refieren que el problema de la desnutrición es un problema complejo, y debe existir una estrategia de continuidad y seguir las decisiones técnicas al respecto.

Las instituciones no poseen datos concretos sobre casos de desnutrición, sin embargo, registran datos de los niños y niñas como el peso, talla y lo relacionan con la edad y con dichos datos analizar el estado nutricional.

Solo dos de los representantes de Organizaciones manifestaron que cuentan con algunos datos de personas con discapacidad y que tengan antecedentes de desnutrición, específicamente de parálisis cerebral y ceguera.

El mejorar la coordinación inter-institucional desde la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y de esta manera mejorar los resultados que se establecen.

También hacen mención que la pobreza genera discapacidad y la discapacidad a su vez incrementa la pobreza, debido que las personas con discapacidad difícilmente encuentren oportunidades de empleo y como subsistir.

En referencia en tema de discapacidad la mayoría de los funcionarios manifestó conocer del tema, algunos desconocen las leyes específicas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.

De igual manera tienen escaso conocimiento sobre la realidad de las personas con discapacidad en el país.

Lo anterior pone de manifiesto la razón que el tema no se incluya, y sea analizado y abordado de manera adecuada, y de esta manera brindar los servicios que la población con discapacidad tiene derecho.

Varios de las personas consultadas si manifestaron tener conocimientos sobre la situación socioeconómica de las personas con discapacidad y de las desventajas a las que dichas personas se enfrentan día a día.

Dentro de lo manifestado por los funcionarios públicos se encuentra que la mayoría de las personas con discapacidad son pobres, que la mayoría no posee un empleo, que viven de la ayuda de sus familiares, los que logran tener un empleo no son remunerados.

Según lo manifestado la mayoría de ellos si acceden a puestos de trabajo con bajos salarios derivado que no logran completar una carrera profesional. La mayoría de los entrevistados manifestó que las personas con discapacidad se encuentran en el porcentaje de un 59% de personas pobres o en el de extrema pobreza, y que las condiciones para las personas con discapacidad en el área rural son aún más complejas.

Funcionarios de la institución rectora en el tema de discapacidad en el país manifestaron que se han realizado varios esfuerzos con capacitaciones para dar a conocer las leyes, la convención, pero están conscientes que es necesario hacer mayores esfuerzos para que tanto Funcionarios como la sociedad posean los conocimientos necesarios que cambien la manera actuar y concebir a la discapacidad, para que de esta manera se pueda trabajar e impulsar y aprobar leyes en beneficio de la población con discapacidad.

Es importante hacer mención que según información de funcionarios de Conadi, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la fecha no ha realizado acercamientos con ellos, y en la actualidad no forman parte del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria CONASAN.

Las personas de Organizaciones de Personas con Discapacidad que fueron entrevistadas si fue posible establecer que tienen conocimientos de la realidad en la que viven las personas con discapacidad en Guatemala.

De igual manera se pudo constatar que las personas de Organizaciones de Personas con Discapacidad entrevistadas tienen conocimientos solidos sobre el Modelo Social de la discapacidad y manejan los términos y conceptos adecuados en el tema.

Así mismo estas personas manifiestas lo imperante de que autoridades del país, funcionarios públicos, y la sociedad en general este concientizada sobre el tema de discapacidad bajo el modelo social y que es necesario que se realicen actividades, pero que el financiamiento y apoyo para ello es difícil obtenerlo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1. Guatemala es un país con grandes desigualdades, que se expresan en la pobreza debido que el 59.3% de la población se encuentra en condición de pobreza, lo que nos refleja que 6 de cada 10 guatemaltecos, tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas, lo que quiere decir que la mayoría de personas en gran mayoría podrá adquirir los alimentos o nutrientes necesarios para sobrevivir, pero no podrán cubrir la necesidad de otros bienes y servicios.
2. La desnutrición es un flagelo que se deriva de las condiciones de pobreza en que se encuentra la gran mayoría de la población. Es por ello que Guatemala es uno de los países con mayores índices de desnutrición a nivel mundial ocupando el quinto, esto debido la desigualdad persistente, que genera la exclusión social.
3. Se puede considerar a la desnutrición como una de las causas de discapacidad por las razones siguientes: La desnutrición desde antes del nacimiento puede generar malformaciones congénitas. La condición de desnutrición de una madre condiciona a la misma situación a su hijo, trasladando la desnutrición de una generación a otra. La ausencia de los micronutrientes no ayuda a la adecuada formación del feto, entre ellos la ausencia de
4. puede provocar hipotiroidismo congénito lo que provoca un retraso en crecimiento y a nivel cognitivo, la falta de ácido fólico puede incrementar las posibilidades de que un niño o niña pueda tener espina bífida, meningocoele, labio leporino, discapacidad intelectual, la ausencia de la vitamina A, puede provocar ceguera y sordera.

5. La desnutrición crónica puede generar discapacidad físicas e intelectuales en niños, por falta de los nutrientes y micronutrientes necesarios.
6. Existen planes para reducir la desnutrición los cuales no han brindado resultados deseados, derivado de la falta de coordinación y seguimientos a las recomendaciones técnicas por parte de las Instituciones involucradas en el tema.
7. Es importante que niñas y mujeres en edad fértil posean información sobre la desnutrición sus repercusiones y la discapacidad, y que esto sume para lograr la prevención de desnutrición y la discapacidad.
8. Actualmente no se cuenta con campañas de información que aborden la desnutrición como causante de deficiencias, las cuales colocan a las personas en condición de discapacidad.
9. Algunos funcionarios públicos no poseen los conocimientos adecuados sobre la discapacidad bajo el enfoque social y de derechos humanos, no manifiestan un adecuado uso de los términos, así como la Ley y Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

RECOMENDACIONES

1. Realizar una campaña de Formación y capacitación a Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional sobre el fenómeno social de la discapacidad y la relación desnutrición.
2. Que Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional cumpla con su mandato de coordinar las acciones de prevención de la desnutrición en el país, y se monitoreen constantemente la efectividad de los planes y acciones y se logren mejores resultados.
3. El estado de Guatemala debe tener más inversión en materia de salud y educación, así como en los servicios públicos como agua y saneamiento para mejorar condiciones que coadyuvan a incrementar la desnutrición.
4. Que El Consejo Nacional para la atención de personas con Discapacidad Introduzca el tema de pobreza y la desnutrición como una de las causas de discapacidad, sensibilizando a gobernantes, funcionarios públicos y población en general, para favorecer la construcción de políticas que puedan beneficiar a las personas con discapacidad.
5. El Gobierno debe mejorar la coordinación Interinstitucional desde la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para mejorar los resultados de los Planes de Reducción de la desnutrición.
6. Realizar una campaña de información y concientización dirigida a niñas y mujeres en edad reproductiva sobre el tema de desnutrición y

discapacidad y como una medida que aporte a la prevención de la desnutrición y la discapacidad.

7. Que Instituciones que velen por las personas con discapacidad brinden capacitación a Funcionarios Públicos para el adecuado abordaje de la discapacidad bajo el enfoque de Derechos Humanos.
8. El CONADI y las organizaciones de personas con discapacidad deben involucrarse en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que el tema de discapacidad sean tomados en cuenta.

CAPITULO VI

FORMULACIÓN DE PROYECTO

“Capacitación y Concientización a funcionarios públicos sobre el Modelo social de la discapacidad y los factores de relación entre pobreza, desnutrición y discapacidad”.

1. Análisis de participantes:

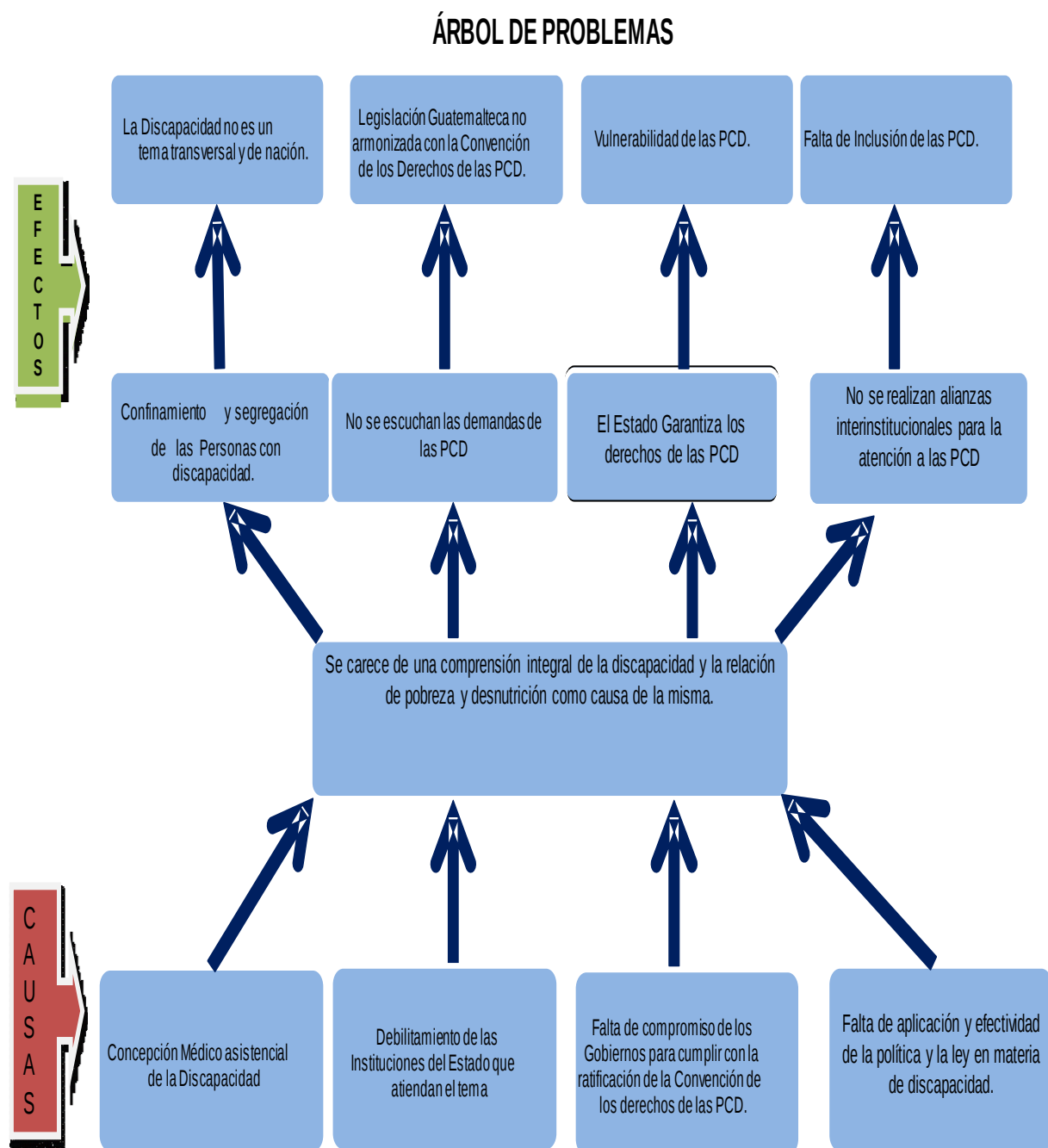
Es importante mencionar que para para la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, sería necesario el involucramiento de todos los Ministerios y la sociedad en su conjunto en el tema. En este caso se realizó un análisis de las instituciones o entidades que más relación han tenido y tienen con el tema.

Actores Involucrados	Intereses	Problemas	Mandatos y Recursos
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Brindar servicios de Rehabilitación a la población con discapacidad desde la atención primaria.	Se tiene una concepción de la discapacidad desde el modelo médico, que carece de una interpretación integral, que tome en cuenta factores sociales, ambientales, humanos.	Decreto 90-97 Código de Salud Artículo 25 Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Acuerdo 91-2007, Política Nacional en discapacidad.
CONADI	Diseñar políticas de atención integral a las	Falta de acciones que logren el	Decreto 135-96. Convención sobre

	personas con discapacidad.	cumplimiento de Ley y la Convención en materia de Discapacidad.	los Derechos de las PCD.
SESAN	Coordinar las acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo la reducción de la desnutrición en el País	No se introduce el tema de discapacidad, dentro del tema de seguridad alimentaria, y no se involucra a CONADI, dentro del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Sociedad Civil	Impulsar medidas, políticas, planes, programas en materia de atención e intersección de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad.	Algunas organizaciones no empoderan a sus miembros. Poco Trabajo de Incidencia Política. Algunas Organizaciones siguen realizando un trabajo asistencial.	Convención sobre los Derechos de las PCD. Decreto 135-96, Ley de atención a las Personas con discapacidad y su reglamento. Ley de ONGs.
Procuraduría de Derechos Humanos.	Entidad comisionada para garantizar los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política y en la Declaración	Poco personal en las defensorías.	Declaración Universal de Derechos Humanos. Constitución Política de la

	Universal de los Derechos Humanos		República de Guatemala. Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
Ministerio de Desarrollo Social	Formular, dictar y establecer políticas públicas que busquen mejorar el bienestar de las poblaciones vulnerables en el la sociedad.	No incluye dentro de sus Planes a las Personas con discapacidad.	Decreto 42-2001
Personas con discapacidad y Familias de Personas con discapacidad	Son personas que necesitan que el Estado Garantice sus Derechos y ser incluidos en todos los ámbitos de la sociedad.	La mayoría se encuentran en pobreza y pobreza extrema. Falta empoderamiento en base a Derechos.	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Decreto 135-96, Ley de atención a las Personas con Discapacidad.

2. Análisis de Problemas:



A partir del ejercicio de la investigación realizado en el marco de la primera cohorte de la Maestría de Análisis Social de la Discapacidad, que se desarrolló en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, el cual intencionada explorar la relación de los factores históricos y políticos de la pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala.

El estudio tomo como muestra a funcionarios públicos, expertos de organizaciones de personas con discapacidad y sector académico, con el objetivo de explorar las condiciones de pobreza en Guatemala, la relación entre la discapacidad y la desnutrición y como esta articulación de factores tiene efectos en las familias de personas con discapacidad.

En el proceso operativo y fase de recolección de información se pudo identificar que los funcionarios públicos que trabajan en instituciones relacionadas a atender el tema de discapacidad y seguridad alimentaria, poseen un reducido conocimiento sobre los factores socio históricos y económicos relacionado a la pobreza y la discapacidad y que las acciones que realizan como planes, programas, proyectos no emergen de un análisis complejo e integral que cohesiones los factores históricos-culturales y económicos-estructurales que se articulan en la vulneración de las personas con discapacidad.

En la comprensión del fenómeno social de la discapacidad, entendida como la interacción de una deficiencia individual, con las barreras de exclusión de un contexto y/o ausencia de garantías, se pudo identificar que la mayoría de los funcionarios públicos como referentes en coordinación y dirección de las instituciones del Estado encargadas de garantizar derechos tienen una inconsistente conocimiento que parte de categorías basadas en el modelo médico asistencial, lo que limita, dificulta la comprensión de la complejidad del tema, haciendo que las acciones que se realizan sean inconsistentes, arbitrarias, desvinculadas y reduccionista.

Entre otros aspectos el Consejo Nacional de la Discapacidad –CONADI-, siendo la institución garante en el tema de la discapacidad en Guatemala, encargado de diseñar política pública que favorezca y construya mecanismos de protección de la vida de personas con discapacidad y sus familias, no cuenta con programas establecidos de forma permanente que ayude a generar procesos de capacitación y sensibilización que generen condiciones concretas sobre el marco interpretativo del cual parten las diferentes instituciones del Estado para la atención, el abordaje diferencial con esta población.

Un dato transcendental, importante de mencionar como parte del problema es que la defensoría de personas con discapacidad dentro de la Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-, cuenta con un reducido personal que atienda el tema a nivel nacional. Sin embargo, las dos personas que integran esta defensoría cuentan con un baje de conocimientos y experiencias que los posicionan como expertos en el tema, con una comprensión del modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos.

Varios de los entrevistados de las diferentes instituciones del Estado manifestaron de forma preocupante, que no existen rubros presupuestarios con los que se puedan desarrollar y/o desplegar procesos de capacitación y sensibilización para atender de forma integral a personas discapacidad, en los diferentes servicios que cada una de ellas presten según su mandato.

Los expertos de las organizaciones de la sociedad civil, que atienden el tema de discapacidad, poseen capacidades desarrolladas para la comprensión y la atención del fenómeno. Sin embargo, manifiestan que existen retos fundamentales relacionados a que no existen suficientes recursos económicos para atender la densidad y complejidad del tema según la proporción del tamaño de la población con discapacidad en Guatemala.

Un factor importante significa la ausencia de procesos de investigación y/o estudios que abonen y contribuyan al entendimiento de las causas y factores que se interrelacionan entre la línea difusa de la desnutrición, la precarización y las causas de discapacidad en Guatemala.

Una condición clave es la comprensión profunda, relacional y crítica sobre la relación de la pobreza y la desnutrición, como situaciones articuladas. Entre otros aspectos los expertos de las organizaciones de personas con discapacidad manifestaron que la desnutrición es un problema multicausal y complejo, que la causa principal es la pobreza como condición expresa del modelo económico y la creciente desigualdad.

En la revisión documental del estudio, previo al trabajo operativo de entrevistas con funcionarios públicos se puede identificar que la desnutrición crónica y aguda es un criterio de causa de discapacidad cognitiva/intelectual, que se puede evidenciar en una amplia gama de investigaciones realizadas por médicos de la facultad de Medicina; estudios que relacionan cuantitativamente las condiciones sociales en las que viven familias rurales y la atención a pacientes con microcefalia y /o discapacidad intelectual, lo cual a criterio propio tiene un impacto que afecta y compromete el futuro de las familias, ampliando así, el círculo de empobrecimiento asociado a los gastos para la atención particular de la deficiencia.

En el trabajo de investigación como una de las recomendaciones necesarias e impostergables, se plantea la construcción de un proceso de capacitación y sensibilización como andamiaje para la consolidación de procesos de construcción de política pública que materialice acciones concretas para la atención, abordaje y la protección a la vida de las personas con discapacidad en Guatemala.

3. Análisis contextual y diagnóstico:

Derivado de la investigación que pretende explorar la relación pobreza, desnutrición y discapacidad realizada a funcionarios públicos, directivos de organizaciones de personas con discapacidad y de la sociedad civil, se pretendió establecer los conocimientos y comprensión sobre la pobreza, desnutrición y discapacidad en Guatemala, así como la interpretación que la pobreza y la desnutrición generan discapacidad. Lo cual se pueden resumir en los siguientes aspectos.

Los y las funcionarios/as de Estado, en su mayoría tienen conocimientos sobre la pobreza y la desnutrición en el País, sin embargo, no sucede lo mismo con el tema discapacidad, que es interpretado bajo el modelo médico asistencial, lo cual dificulta la comprensión y vínculo que existe entre las categorías mencionadas.

Es importante mencionar que funcionarios del Consejo para la atención de Personas con Discapacidad, así como la Procuraduría de Derechos Humanos si abordan el tema de discapacidad desde modelo social con enfoque de derechos, aunque manifiestan la necesidad de realizar sensibilizaciones y capacitaciones que ayude a tener una visión más integral sobre la discapacidad.

De las entrevistas realizadas a líderes y Directivos de Organizaciones de Personas con discapacidad se puede deducir que si están empoderados en el tema y si tienen una interpretación de la discapacidad bajo el modelo social con enfoque de derechos humanos. Mencionan que es necesaria la investigación sobre los temas de desnutrición como una de las causas de discapacidad en Guatemala.

También las organizaciones de la Sociedad Civil tienen un manejo muy claro y crítico sobre la pobreza y la desnutrición en el País, así mismo sobre la discapacidad bajo en modelo médico asistencial. Así mismo manifestaron que la desnutrición es un problema multicausal pero la principal causa es la pobreza permanente y creciente

en el país, derivado de la desigualdad, además que la desnutrición infantil es causa de discapacidad intelectual, lo que afecta el futuro de las personas. De igual manera exponen que es necesario sensibilizar y capacitar sobre la nueva perspectiva de análisis de la discapacidad.

Los involucrados en materia Institucional en la interrelación entre pobreza, desnutrición y discapacidad deberían ser todas las Instituciones de Estado y en sí toda la sociedad, pero hablaremos de algunos que son los que pueden tener más injerencia o beneficiarse de la presente propuesta.

Esta propuesta establece un proceso que abone a generar condiciones de atención bajo la comprensión de la relación entre pobreza, la desnutrición y la discapacidad. En el marco de la propuesta titulada “Capacitación y sensibilización a funcionarios públicos sobre dinámicas y factores de relación entre pobreza, desnutrición y discapacidad”, orientada a desarrollarse dentro del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social –MSPAS-.

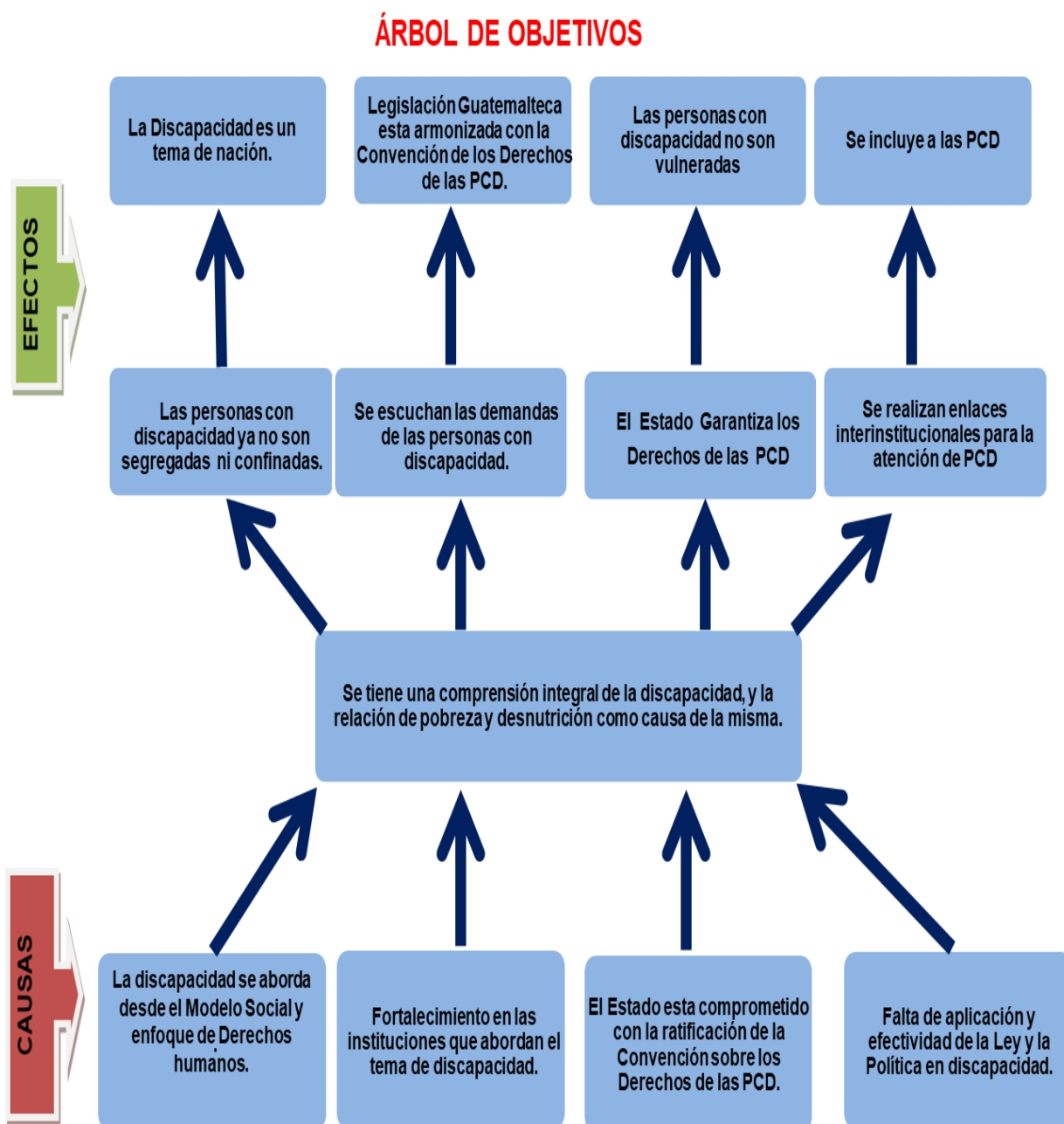
La elección de la implementación de esta propuesta dentro del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social –MSPAS- obedece a que dicho ministerio cuente con las condiciones de cobertura y presencia en la mayoría del territorio Nacional.

Es necesario una estrategia encaminada a generar alianzas e interlocuciones con diferentes actores en los que se incluyen: instituciones del Estado: Secretaría de Seguridad Alimentaria –SESAN-, Secretaría de Asuntos Agrarios, Consejo Nacional de Personas con discapacidad –CONADI- Ministerio de Salud pública y Asistencia Social –MSPAS-, Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, Defensoría de Personas con Discapacidad –PDH-, Sector Académico, Escuela de Ciencias Psicológicas, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas y organizaciones de la sociedad Civil.

Otras estrategias fundamentales radican en la posibilidad de construcción de diagnósticos locales sobre la situación de discapacidad, coordinados en su ejecución en articulación en conjunto con autoridades del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA- y organizaciones sociales, que contenga información demográfica, control de las consultas y estadísticas vitales de personas con discapacidad. Y la articulación de un observatorio que intersecciones el tema discapacidad, desnutrición y pobreza.

Entre otros aspectos, del análisis de las condiciones y el contexto hacemos referencia a que La Ley de atención a personas con discapacidad en su artículo 48 refiere que las instituciones públicas de salud son responsables de suministrar servicios de prevención, promoción y rehabilitación a las discapacidades.

4. ANÁLISIS DE OBJETIVOS



Para el análisis de objetivos se revisaron los resultados de la investigación de campo, lo que llevo a identificar algunas necesidades lo que lleva a la formulación de los siguientes objetivos.

4.1 Objetivo General

Que funcionarios públicos tengan una comprensión integral del fenómeno de la discapacidad, los factores entre pobreza, desnutrición y discapacidad, que favorezcan la atención y recepción de las personas con discapacidad y que coadyuve a mejorar sus condiciones de vida

4.2 Objetivos específicos

- Funcionarios Públicos tienen conocimiento del Modelo Social de la Discapacidad.
- Los Funcionarios tienen conocimientos sobre Derechos de las Personas con discapacidad.
- Las Instituciones de Estado realizan alianzas interinstitucionales para atenderlas necesidades de las Personas con Discapacidad.
- La discapacidad se vuelve un tema transversal
- El Estado de Guatemala Garantiza los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Se impulsan acciones para reducir la exclusión de la población con discapacidad.

5. Análisis de opciones

Diversos problemas para la atención del tema de discapacidad, así como la comprensión como una fenómeno social ha llevado determinar que se necesitan realizar acciones que generen cambios, es por ello que es necesario capacitar a funcionarios públicos o del Estado y la sociedad en general sobre el nuevo modelo de analizar y concebir la discapacidad, esto con la finalidad de poseer una comprensión que la discapacidad no es un problema individual sino al contrario un problema social.

Que es necesario adquirir los elementos teóricos que nos lleve a sensibilizarnos y concientizarnos y desde ahí se parte para nuevas acciones de recepción y atención a las personas con discapacidad.

De esta manera se contara con profesionales de la salud concientizados de la problemática, lo que conlleva a visualizar a las personas con discapacidad como sujetos con una serie de condiciones que pueden mejorarse con Instituciones y una sociedad que pueda disminuir una serie de barrera y problemas a los que se enfrentan.

Es a partir de este análisis que se define iniciar con capacitaciones en el Ministerio de Salud Pública, uno de los Ministerios que tiene mucha presencia a nivel nacional y en segundo lugar a funcionarios de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ente coordinador de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que tiene dentro de sus ejes la reducción de la desnutrición en el País, con la finalidad que el tema de discapacidad se aborde desde las diferentes instituciones de Estado y generen acciones que aporten a la prevención, atención y mejorar las condiciones en general de la población con discapacidad.

Se ha podido establecer que, para mejorar la atención de las personas con discapacidad, así como incluir a dicha población en la sociedad en general, es necesario alcanzar objetivos, es por ello que dicha propuesta prioriza el alcance de algunos objetivos por lo que presentaran varias acciones concretar para alcanzarlos.

Formación, capacitación y concientización a Funcionarios Públicos

- a) Favorecer las prácticas de prevención de violencia institucional a través de fortalecer la concepción del análisis social de la discapacidad en funcionarios públicos de Instituciones del Estado.

Se analiza que este objetivo es uno de los primeros que se requiere alcanzar, debido que es necesario que los profesionales de la salud poseen una comprensión integral de la discapacidad y aborden la discapacidad desde el modelo social.

b) Crear un registro de discapacidad en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es necesario crear un registro de la atención a la discapacidad en dicho Ministerio, y que a través de la información recabada puedan generarse nuevas acciones para la atención de dicha población. Así mismo brindar la información a otras entidades del Estado y de la Sociedad Civil para la creación de políticas públicas que beneficien a las personas con discapacidad.

c) Crear un registro de mujeres en edad fértil que sean usuarias del Ministerio de Salud.

Este objetivo se propone con la finalidad que la población femenina usuaria de los servicios que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pueda realizar un análisis de las condiciones nutricionales de las mujeres en esta edad y se realicen acciones que conduzcan a mejorar las condiciones nutricionales previo a la etapa de embarazo, de esta manera se aporta a la reducción de la desnutrición materna y a evitar malformaciones congénitas, con lo que se está previniendo la discapacidad por la vía de la desnutrición.

d) Establecer un observatorio de discapacidad.

Que monitoree las acciones en materia de discapacidad, para establecer que acciones realiza cada Institución del Estado, con la finalidad de incidir en el cumplimiento de la Ley de discapacidad y los tratados internacionales, así

como la creación de política pública que contribuya a la atención y mejora de las condiciones sociales de las personas con discapacidad.

Así mismo es necesario realizar varias acciones para lograr cambiar el problema determinado, por lo que se han examinado algunas alternativas, dentro de ella:

- Reuniones de coordinación con autoridades de las diferentes instituciones de estado para hacer un mapa de actores involucrados.
- Construir un mapa cartográfico sobre densidad de institucionalidad de Estado.
- Realizar capacitaciones a funcionarios de los diferentes Ministerios y entidades de gobierno, en donde se desarrolle el tema de Pobreza, los factores socio históricos, su relación con la desnutrición y esta tiene efectos en el tema de discapacidad.
- Realizar capacitaciones a funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- como agentes multiplicadores con otros actores a nivel local.
- Coordinar con organizaciones de sociedad civil para establecer una plataforma de gestión de información sobre atención y contrastarla con las producidas por el sistema de gestión de información de salud -SIGSA-.

6. Marco Conceptual

En Guatemala uno de los mayores problemas es la pobreza la cual tiene raíces muy profundas que vienen desde la Fundación de la misma como una República, las desigualdades existen en el País derivado de la acumulación de medios para producir en un pequeño grupo de personas, y la falta de dichos medios para la mayoría de la población han hecho que la pobreza se agudice en el País, así como la falta de empleo para la mayoría y la distribución de la riqueza son algunos de los factores que han incrementado la pobreza en un 59.3% según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI- (INE,2014), esto nos dice que de cada 10 guatemaltecos/as 6 se encuentran en condiciones de pobreza. La pobreza extrema es aún más preocupante porque representa a aquellas personas que no

cuentan con ingresos para adquirir los alimentos necesarios, datos de la Encuesta Nacional de condiciones de vida refieren que 23.4% de la población son extremadamente pobres.

La pobreza en general es una de las causas que Guatemala tenga una prevalencia de 46.5% de desnutrición crónica, con lo cual más de un millón de niños tienen en riesgo su desarrollo físico e intelectual.

La desnutrición puede ser una de las causas de discapacidad, debido a ello se realizó una investigación de campo, en la cual se entrevistó a varios funcionarios públicos y personas de organizaciones sociales con la finalidad de conocer sus impresiones al respecto y los conocimientos y experiencias que podían aportar para el conocimiento de los factores que inciden entre pobreza, desnutrición y discapacidad.

Es fundamental tener que funcionarios públicos, posean conocimientos en el tema discapacidad, que pueda brindarle un análisis e interpretación de la realidad de las personas con discapacidad bajo el modelo social.

El manejar los términos adecuados de la discapacidad así como la interpretación de la misma con enfoque de derechos conlleva a una nueva manera de brindar servicios y de implementar medidas y políticas que favorezcan a las personas.

7. Matriz del Proyecto

Matriz del Marco Lógico

I	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin/Objetivo General: Vincular el tema de discapacidad en el Programa Nacional de prevención de la Desnutrición.			
Propósito/Objetivo Específico: Que funcionarios de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional tengan un análisis integral de la discapacidad bajo el Modelo Social y de Derechos Humanos.			
Componente uno: Desarrollar talleres de formación a funcionarios de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SESAN-			
Reunión con autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para exponer la necesidad de vincular el tema de Discapacidad en las sensibilizaciones sobre desnutrición que tiene el Plan de reducción de desnutrición.	Reunión con 3 funcionarios.	Fotografías Grabaciones Minuta de reunión	Que no se realice reunión.
Hacer solicitud para reunión con funcionarios de la SESAN.	Realizar carta	La carta	Que tarden para dar fecha de reunión.

Realizar presentación de propuesta a funcionarios de SESAN.	15 diapositivas en power point.	La presentación Fotografías	Presentación incompleta.
Presentar Proyecto Escrito	Realizar las impresiones para 3 funcionarios.	El proyecto impreso	Impresiones incompletas.
Realizar un contrato para realización de capacitaciones en la entidad	Se firma Contrato	El contrato firmado Fotos de la actividad de firma de contrato	Tardanza en la firma de contrato para realizar capacitación.
Realizar taller de capacitación a funcionarios de la SESAN sobre Modelos de abordaje de la discapacidad y los derechos de las personas con discapacidad	Taller dirigido a 50 Funcionarios.	• Lista de asistencia • Fotografías • Videos	Poca participación.
Conseguir Profesional para brindar taller sobre Modelos de abordaje de la discapacidad.	Un profesional en temas de discapacidad.	Cartas a instituciones Llamadas a profesionales en el tema.	Dificultad para conseguir facilitador del taller
Cotizar lugares para realizar las capacitaciones.	Solicitar 3 cotizaciones	Recepción de 3 cotizaciones.	Cotizaciones muy altas a lo deseado.

Contratar lugar y servicio para los eventos	Realizar contrato con la Empresa donde se realizara el evento.	El contrato realizado.	Que no se esté de acuerdo con algunas cláusulas del contrato.
Realizar listado de materiales a utilizar en los talleres	Incluir todo el material necesario para la realización de las 4 capacitaciones para 50 personas.	El listado de materiales.	Falto incluir materiales en el listado.
Se compran materiales que se necesitaran en el evento (hojas, lapiceros, folders)	Compra de hojas y lapiceros para la actividad	Los materiales	No se realizó la compra de materiales.
Realizar material didáctico con temas a impartir.	Impresión de 50 materiales	Los materiales impresos.	El material está incompleto.
Solicitar listado de participantes a SESAN.	El listado debe ser de un máximo de 50 personas	El listado de participantes	No se obtiene el listado de participantes.
Realizar Invitación a Funcionarios de SESAN	Envío de 50 invitaciones por correo electrónico	Recepción de Invitaciones.	No se recibe información de recepción de invitaciones

Realizar Programa del evento	Imprimir el programa	El Programa impreso	Falto incluir una actividad en el programa
Hacer el Formato de asistencia	El Listado con nombres de personas brindadas por SESA.	Formato firmado por los asistentes	Que falten firmas de los asistentes.
Realizar diplomas para asistentes al evento	Se realizan 50 diplomas	Los diplomas impresos	Diplomas tienen errores
Realizar Formato de Evaluación para asistentes.	Formato que evalué contenido de conferencias y apreciación de la dinámica empleada en el evento.	Formato de Evaluación.	Que no todos quieran realizar la evaluación.
Se organiza kit de materiales que se entregará en la capacitación a los participantes.	Se Organizan 50 kit de materiales	El kit de materiales	No se completaron los kit de materiales.
Realizar un segundo evento de capacitación sobre Los Derechos de las Personas con Discapacidad. (Leyes y Tratados	Dirigido a 50 personas	Formatos de Asistencia Fotografías Videos.	Poca asistencia al evento.

Internacionales)			
Solicitar a Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas y Derechos Humanos una persona que realice disertación sobre la Convención Internacional Sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.	Realizar Gestiones ante la Oficina el Alto Comisionado de Naciones Unidas.	Cartas a instituciones Llamadas a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas	La Oficina del Alto Comisionado no acepta participar en capacitación.
Gestionar ante el Consejo Nacional para la atención de Personas con Discapacidad un conferencista que aborde la Ley Nacional de Personas con discapacidad	Realizar Gestión y carta de solicitud	Carta Recibida	Que no tengan personal disponible para dar la conferencia.
Realizar programa del evento	Imprimir el programa	Programa impreso	No encuentra mal impreso el programa.
Realizar Invitación a Funcionarios de SESAN	Realizar Invitaciones por correo electrónico a personal de la SESAN.	Recepción de invitaciones	No se cuenta con la confirmación de recepción de invitación

Imprimir formatos de asistencia	Se imprime formato de asistencia	Formato firmado por los asistentes	No se cuenta con el formato en el evento.
Realizar diplomas de participación en el taller.	Se imprimen 50 diplomas	Los diplomas impresos	Los diplomas están mal impresos.
Realizar cuestionario para evaluar aprendizaje, y dinámicas del taller.	Impresión de 50 cuestionarios	Los Cuestionarios Impresos.	No se entrega el cuestionario a los asistentes.
Se organiza Kit de materiales que se entregaran en la capacitación a los participantes	Organización de 50 Kit de materiales	El Kit de Materiales	No se completan los Kit de materiales.
Realizar un tercer evento de capacitación sobre los factores de relación entre la pobreza, la desnutrición y la discapacidad.	Dirigido a 50 personas	Formatos de asistencia Fotografías y videos	Poca asistencia al evento
Solicitar a UNICEF, un conferencista para el tema	Realizar Solicitud	Recepción de solicitud	No se consigue conferencista para el tema.
Realizar programa del evento	Imprimir programa	Programa impreso	El programa está mal

			impreso.
Realizar invitación funcionarios SESAN	Se realizan 50 invitaciones por correo electrónico	Recepción de invitaciones	No se reciben todas las confirmaciones
Realizar formatos de asistencia	Impresión de formato con 50 nombres	El formato de asistencia	No se cuenta con el formato
Realizar diplomas de participación	Se imprimen 50 diplomas	Los diplomas impresos	Los diplomas están mal impresos
Realizar instrumento para evaluación de la actividad	Impresión de 50 instrumentos de evaluación	Los instrumentos impresos	No se entrega el cuestionario a los asistentes
Propósito/Objetivo Específico: Que funcionarios del Ministerio de Salud Pública tengan un análisis integral de la discapacidad bajo el Modelo Social y de Derechos Humanos y los factores de relación entre la pobreza la desnutrición y la discapacidad.			
Componente 2: Desarrollar talleres de formación a funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-			
Reunión con autoridades del MSPAS para exponer la necesidad de vincular el tema de Discapacidad en las	Reunión con 3 funcionarios.	Fotografías Grabaciones Minuta de reunión	Que no se realice reunión.

sensibilizaciones sobre desnutrición que tiene el Plan de reducción de desnutrición.			
Hacer solicitud para reunión con funcionarios del MSPAS.	Realizar carta	La carta	Que tardan para dar fecha de reunión.
Realizar presentación de propuesta a funcionarios del MSPAS.	15 diapositivas en power point.	La presentación Fotografías	Presentación incompleta.
Presentar Proyecto Escrito	Realizar las impresiones para 3 funcionarios.	El proyecto impreso	Impresiones incompletas.
Realizar un contrato para realización de capacitaciones en la entidad	Se firma Contrato	El contrato firmado Fotos de la actividad de firma de contrato	Tardanza en la firma de contrato para realizar capacitación.
Realizar taller de capacitación a funcionarios del MSPAS. sobre Modelos de abordaje de la discapacidad y los derechos de las personas con discapacidad	Taller dirigido a 50 Funcionarios.	• Lista de asistencia • Fotografías • Videos	Poca participación.

Conseguir Profesional para brindar taller sobre Modelos de abordaje de la discapacidad.	Un profesional en temas de discapacidad.	Cartas a instituciones Llamadas a profesionales en el tema.	Dificultad para conseguir facilitador del taller
Cotizar lugares para realizar las capacitaciones.	Solicitar 3 cotizaciones	Recepción de 3 cotizaciones.	Cotizaciones muy altas a lo deseado.
Contratar lugar y servicio para los eventos	Realizar contrato con la Empresa donde se realizara el evento.	El contrato realizado.	Que no se esté de acuerdo con algunas cláusulas del contrato.
Realizar listado de materiales a utilizar en los talleres	Incluir todo el material necesario para la realización de las 4 capacitaciones para 50 personas.	El listado de materiales.	Falto incluir materiales en el listado.
Se compran materiales que se necesitaran en el evento (hojas, lapiceros, folders)	Compra de hojas y lapiceros para la actividad	Los materiales	No se realizó la compra de materiales.
Realizar material didáctico con temas a impartir.	Impresión de 50 materiales	Los materiales impresos.	El material está incompleto.

Solicitar listado de participantes al MSPAS.	El listado debe ser de un máximo de 50 personas	El listado de participantes	No se obtiene el listado de participantes.
Realizar Invitación a Funcionarios de MSPAS.	Envío de 50 invitaciones por correo electrónico	Recepción de Invitaciones.	No se recibe información de recepción de invitaciones
Realizar Programa del evento	Imprimir el programa	El Programa impreso	Falto incluir una actividad en el programa
Hacer el Formato de asistencia	El Listado con nombres de personas brindadas por MSPAS.	Formato firmado por los asistentes	Que falten firmas de los asistentes.
Realizar diplomas para asistentes al evento	Se realizan 50 diplomas	Los diplomas impresos	Diplomas tienen errores
Realizar Formato de Evaluación para asistentes.	Formato que evalúe contenido de conferencias y apreciación de la dinámica empleada en el evento.	Formato de Evaluación.	Que no todos quieran realizar la evaluación.
Se organiza kit de materiales que se entregará en la	Se Organizan 50 kit de materiales	El kit de materiales	No se completaron los kit de

capacitación a los participantes.			materiales.
Realizar un segundo evento de capacitación sobre Los Derechos de las Personas con Discapacidad. (Leyes y Tratados Internacionales)	Dirigido a 50 personas	Formatos de Asistencia Fotografías Videos.	Poca asistencia al evento.
Solicitar a Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas y Derechos Humanos una persona que realice disertación sobre la Convención Internacional Sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.	Realizar Gestiones ante la Oficina el Alto Comisionado de Naciones Unidas.	Cartas a instituciones Llamadas a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas	La Oficina del Alto Comisionado no acepta participar en capacitación.
Gestionar ante el Consejo Nacional para la atención de Personas con Discapacidad un conferencista que aborde la Ley Nacional de Personas con discapacidad	Realizar Gestión y carta de solicitud	Carta Recibida	Que no tengan personal disponible para dar la conferencia.

Realizar programa del evento	Imprimir el programa	Programa impreso	No encuentra mal impreso el programa.
Realizar Invitación a Funcionarios de MSPAS.	Realizar Invitaciones por correo electrónico a personal del MSPAS.	Recepción de invitaciones	No se cuenta con la confirmación de recepción de invitación
Imprimir formatos de asistencia	Se imprime formato de asistencia	Formato firmado por los asistentes	No se cuenta con el formato en el evento.
Realizar diplomas de participación en el taller.	Se imprimen 50 diplomas	Los diplomas impresos	Los diplomas están mal impresos.
Realizar cuestionario para evaluar aprendizaje, y dinámicas del taller.	Impresión de 50 cuestionarios	Los Cuestionarios Impresos.	No se entrega el cuestionario a los asistentes.
Se organiza Kit de materiales que se entregaran en la capacitación a los participantes	Organización de 50 Kit de materiales	El Kit de Materiales	No se completan los Kit de materiales.
Realizar un tercer evento de capacitación sobre los factores de relación	Dirigido a 50 personas	Formatos de asistencia Fotografías y videos	Poca asistencia al evento

entre la pobreza, la desnutrición y la discapacidad.			
Solicitar a UNICEF, un conferencista para el tema	Realizar Solicitud	Recepción de solicitud	No se consigue conferencista para el tema.
Realizar programa del evento	Imprimir programa	Programa impreso	El programa está mal impreso.
Realizar 50 invitación funcionarios	Se realizan 50 invitaciones por correo electrónico	Recepción de invitaciones	No se reciben todas las confirmaciones
Realizar formatos de asistencia.	Impresión de formato con 50 nombres	El formato de asistencia	No se cuenta con el formato
Realizar diplomas de participación	Se imprimen 50 diplomas	Los diplomas impresos	Los diplomas están mal impresos
Realizar instrumento para evaluación de la actividad	Impresión de 50 instrumentos de evaluación	Los instrumentos impresos	No se entrega el cuestionario a los asistentes

8. Presupuesto

El presente presupuesto se realizó para dos años en los cuales se realizará en un año en el cual se capacitará a funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS- y a la Secretaría de Seguridad Alimentaria, -SESAN-.

Presupuesto para Proyecto de Capacitación

Definición	Sub totales	Totales
Recursos Humanos		Q182,000.00
Coordinador del Proyecto	Q120,000.00	
Asistente de proyecto	Q. 72,000.00	
Papelería y útiles		
4 Resmas de Papel bond carta	Q 140.00	
81 Lapiceros	Q 145.00	
24 Marcadores	Q 120.00	
240 Folders	Q 240.00	
40 Pliegos de Papel manila	Q 40.00	
Impresión de Diplomas	Q 225.00	Q 910.00
Materiales de apoyo		
Convención, Ley, material de los talleres		Q 2,175.00
Alquiler y servicio de lugar para el evento		
Espacio para el evento, equipo para exposiciones, refacción, parqueo.		Q. 33,750.00
TOTALES		Q 218,835.00

[illegible]

10. Evaluación del proyecto

Evaluación del Proyecto	
1. Evaluación Inicial	Por medio de una línea base
2. Evaluación continua	En el desarrollo de cada actividad se aplicarán instrumentos para evaluación a participantes.
3. Evaluación final	Se evaluarán los objetivos alcanzados y por medio de un instrumento se recogerá la opinión de los asistentes.

ANEXO 1

ENTREVISTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS MAESTRÍA EN ANÁLISIS SOCIAL DE DISCAPACIDAD	
---	--	---

Guía de Entrevista

Fecha:	
Institución:	
Entrevistado/a:	
Puesto:	
Entrevistadora:	Ingrid Odette Lee Villela

|

Introducción

La presente entrevista, se realiza con fines académicos, la cual pretende explorar la relación pobreza, desnutrición y discapacidad, así como analizar la pobreza y el incremento de la desnutrición en Guatemala y si está es una causa de discapacidad.

Tiempo aproximado de la entrevista: 30 minutos.

Preguntas

1. ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones económica, sociales en que se encuentra la población del área urbana del país?
2. ¿Cuál es su opinión sobre las condiciones económica, sociales en que se encuentra la población del área rural del país?

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS MAESTRÍA EN ANÁLISIS SOCIAL DE DISCAPACIDAD	
---	---	---

3. ¿Considera que la pobreza ha incrementado la desnutrición crónica en Guatemala?
¿Por qué?
4. ¿Considera que la desnutrición en mujeres en gestación puede generar una discapacidad en sus hijos?
¿Por qué?
5. ¿En qué condiciones se encuentran las personas a las cuales brindan servicios o apoyan en su Institución?
-Pobreza - Pobreza Extrema -No pobres
6. ¿Cuentan con algún registro de personas con discapacidad con antecedentes de desnutrición?
7. ¿Tienen conocimiento de alguna campaña de información de cómo la desnutrición puede generar discapacidad?
8. ¿Considera necesaria una campaña de información sobre los temas antes mencionados? ¿Por qué?

-Otras opiniones, comentarios u observaciones:

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

ENTREVISTA DIRIGIDA A LIDERES DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE OTROS SOCIEDAD CIVIL.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS MAESTRÍA EN ANÁLISIS SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD	
---	---	---

Guía de Entrevista

Fecha:	
Institución:	
Entrevistado/a:	
Puesto:	
Entrevistadora:	Ingrid Odette Lee Villela

Introducción:

La presente entrevista, se realiza con fines académicos, la cual pretende explorar la relación pobreza, desnutrición y discapacidad, así como analizar la posibilidad del incremento de la pobreza y la desnutrición a su vez ha incrementado la discapacidad en Guatemala.

Tiempo aproximado de la entrevista: 30 minutos

Preguntas:

1. ¿Podría describir la situación o condición socioeconómica en que vive la población Guatemalteca en el área rural del país? (educación, salud, trabajo, vivienda, servicios básicos, alimentación).
2. Describa la situación o condición socioeconómica en que vive la población Guatemalteca del área rural del país (educación, salud, trabajo, vivienda, servicios básicos, alimentación)
3. ¿Considera que existe relación entre la pobreza y el incremento de la desnutrición crónica infantil? ¿Por qué?
4. ¿Aproximadamente cuántas mujeres en edad fértil tienen desnutrición en el país?

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS MAESTRÍA EN ANÁLISIS SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD	
---	---	---

5. ¿Existen efectos en la formación de un ser cuando la madre está en condición de desnutrición? - Explicar
6. ¿Podría la desnutrición en niños/as mayores de 2 años desencadenar en algún tipo de discapacidad? –Explicar
7. ¿En su entidad cuentan con información de casos de discapacidad que se deriven de desnutrición?
 - ¿Cuántos casos de discapacidad física?
 - ¿Cuántos casos de discapacidad visual?
 - ¿Cuántos casos de discapacidad auditiva?
 - ¿Cuántos casos de discapacidad intelectual?
8. ¿Cuáles cree que pueden ser las razones por las cuales los planes, programas y políticas de Gobierno no han logrado reducir la desnutrición crónica?
9. ¿Actualmente existe programas o estrategia de información sobre como la desnutrición puede conducir a una discapacidad? – Explicar
10. ¿Considera que es importante plantear una estrategia o campaña de información sobre los efectos de la desnutrición y como puede generar discapacidad? - Explique

Observaciones, comentarios:

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (4 de octubre de 2015). *Banco Mundial*. Recuperado el Agosto de 2016, de www.bancomundial.org
- Byron Garoz, Karin Slowing Umaña. (2014). *El Combate a la desnutrición y la reactivación de la economía campesina en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra editores, S.A.
- Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación. (2010). Método de Medición de la Pobreza. Conceptos y Aplicaciones en América Latina. 11.
- CIEPYC. (Agosto de 2010). Métodos de Medición de la pobreza, Conceptos y Aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de la Política Económica*(26).
- Collado, H. (2013). Situación Mundial de la Discapacidad. Honduras: Organización Panamericana de la Salud.
- Congreso de la República de Guatemala. (2005). *Ley de Sistema Nacional de seguridad alimentaria y nutricional*. Recuperado el mayo de 2016, de www.sesan.gob.gt.
- Congreso de la República de Guatemala. (s.f.). Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. *Ley de Atención a las Personas con Discapacidad y su Reglamento, Decreto No. 135-96*, 44. Guatemala.
- Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad. (21 de Marzo de 2007). Política Nacional en Discapacidad. Guatemala, Guatemala.
- Diario La Hora. (28 de Noviembre de 2014). Unicef: Guatemala ocupa el quinto lugar a nivel de desnutrición a nivel mundial. *Nacionales*.
- El día. (6 de agosto de 2007). La desnutrición materna es causa de malformaciones y partos prematuros. *Salud*.
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro America y República Dominicana*. Recuperado el febrero de 2017, de FAO: <http://www.fao.org>
- FAO. (s.f.). *FAO, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)*. Recuperado el 2016
- FAO. (s.f.). *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA): FAO*. Recuperado el OCTUBRE de 2016, de <http://www.fao.org>

- FAO. (s.f.). *Vuelve a crecer el hambre en el mundo: FAO*. Recuperado el ENERO de 2017, de <http://www.fao.or>
- Francisco Ureta, S. r. (2006). Correlacion de micronutrientes y rendimiento en lectura y matematica de estudiantes de sexto primaria de escuelas rurales. *Revista 17 Universidad del Valle de Guatemala*, 33.
- Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Encuesta Nacional de condiciones de vida*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2005). *Encuesta Nacional sobre discapacidad*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2006). *Perfil Socio Demográfico de la Población con Discapacidad*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Caracterización República de Guatemala, INE*. Recuperado el 2016, de <https://www.ine.gob.gt/>.
- Instituto Nacional de Estadística, -INE-. (2014). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI-, INE*, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística, -INE-. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, 1-2016*. Recuperado el 2017, de www.ine.gob.gt
- Instituto Nacional de Estadística,-INE-. (s.f.). Obtenido de <http://www.ine.gob.gt>
- Instituto Nacional de Estadística,-INE-. (Junio de 2017). *Indice de Precios al Consumidor y Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital*. Recuperado el 2017, de www.ine.gob.gt
- Instituto Nacional Estadística. (2016). *II Encuesta Nacional de Discapacidad*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF. (2014-2015). *VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil*. Informe Final de Encuesta, Guatemala.
- MOPEDIS, ODHA. (2013). *Primer Informe Observatorio Nacional de la Discapacidad*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- O'Donell, A. (s.f.). *Desnutrición Infantil y Pobreza*. . Argentina: Diccionario Latinoamericano de Bioética.
- OMS, Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*.

OMS,OPM. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad*.

ONU,CEPAL. (2012). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL.

Organización de Naciones Unidas. (Enero de 2008). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Guatemala, Guatemala.

Organización de Naciones Unidas. (2006). *Los principales tratados de Derechos Humanos*. Nueva York y Ginebra.

Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Ginebra, Suiza: Ediciones OMS.

Palacios, A. (2008). *El Modelo Social de la Discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación de la Convención Internacional sobre los Derechos de Las Personas con Discapacidad*. Madrid: grupo Editorial CINCA.

PNUD. (2015-2016). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Guatemala.

Política Nacional en discapacidad y su reglamento decreto 135-96. (s.f.). Guatemala, Centro América.

Programa Mundial de Alimentos. (2014). Recuperado el Octubre de 2016, de El Costo de la Malnutrición: <http://es.wfp.org>

Secretaría de Seguridad Alimentaria. (2014). *Mapas de Vulnerabilidad Nutricional*. Guatemala.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SESAN-. (s.f.). *Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN*. Recuperado el MAYO de 2016, de <http://www.sesan.gob.gt/>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta, S.A.

Spicker, P., Leguizamón, S. A., & Gordon., D. (Agosto de 2016). *Pobreza un Glosario Internacional: Clacso*. Recuperado el agosto de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

UNICEF. (2007). *Desnutrición Crónica: El Enemigo Silencioso*. Fondo de Nacional para la Infancia. Guatemala: UNICEF.

UNICEF. (Abril de 2012). *UNICEF*. (UNICEF, Editor, & UNICEF, Productor) Recuperado el 2 de NOVIEMBRE de 2016, de https://www.unicef.org/lac/Nutrition_Glossary_ES.pdf

UNICEF. (s.f.). *Glorario de terminos sobre nutrición*. Obtenido de <https://www.unicef.org>

UNICEF. (mayo 2013). *Estado Mundial de la Infancia*.

Vasquez, A. (2006). Discapacidad en America Latina. *Discapacidad lo que todos debemos saber*, 9. Washington, Estados Unidos de America.

Wisbaum, W. (2011). *La desnutrición Infantil, Causas, Consecuencias y Estrategias para su intervención*. España: UNICEF.